

Table with columns for location (Madrid, Provincias, Extranjero, Antillas, Filipinas) and subscription rates (MRS., TRIMESTRE).

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos linea, y á precios convencionales segun las circunstancias de los mismos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

En la Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, cuarto segundo de la izquierda.

El importe de la suscripcion en Madrid se abonará en efectivo en la Administracion. El de las provincias del propio modo, ó por medio de libranzas del Giro mútuo, ó sellos de correos, y tambien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion; de esta última manera, ó bien haciendo el abono en efectivo en la Administracion, se servirán las suscripciones en Ultramar.

En París, lib. Esp. de E. Denné Schmit, rue Favart, 2. El importe de las suscripciones que se envien por cualquier clase de giros, se suplica que se verifique por medio de carta certificada como medio de evitar toda clase de extravío.

En el día ayer se han adherido al manifiesto del Circulo conservador, en favor de nuestros hermanos de Cuba, las personas cuyos nombres se expresan á continuación:

- De Madrid: Antonio Alcalá Galiano y Trujillo, José de Eguía, Eduardo Eguía (Guipúzcoa).

- Del comité de Manera, provincia de Albacete: José Arenas Figueras, Vicente Arenas, Miguel Arenas, Francisco Arenas Figueras, Juan Antonio Arenas, Raimundo Lopez, Casimiro Arenas, Francisco Samirés, Ramon Almica.

- El comité de la ciudad de Lugo: se adhieren al manifiesto de nuestra comunión política: Antonio Camba, Alejandro Castro Gomez, Manuel María Caballero, Juan Manuel Pardo, Nicanor García Taguada y Almero, Manuel Fraire y Calviño.

- De Constantina (Sevilla): Manuel Fernandez, Gumersindo Fernandez (hijo).

- De Granada: Antonio Rodriguez Ayala, Joaquin María Ceraty.

- De Soria: Ruperto Trillo de Figueras.

- De Lereña: Quirico Alvarez.

- De Quintar del Rey en nombre del comité del mismo, se adhieren al manifiesto del diez y seis de nuestros hermanos de Cuba: José García Orozco.

- De Barbastro: Francisco Davese y Miranda, Abogado y Propietario y vecino de la Villa de Naval.

- Del comité de Loja, se adhieren al manifiesto del 16 del mes de Diciembre: Antonio Salomora, Joaquin de Campo, Manuel de Campo, Francisco Lora, Ramon Cardueta, Juan Dominguez, Juan Collado, Antonio Lora, Gregorio Fernandez de Córdoba, Rafael Sanchez, José María Camfransa, Antonio Villalva, Elias Galfa, José María Orejas, Marcelino Lopez, José Fernandez de Górgoja, Antonio Toveres, Antonio Gernaras, Hildefonso de las Dobla, Angel Corpas, Enrique Corpas, Serafin Dorquín, José Perea Perez, José Rojas, Nicasio Ortiz, Ramon Campos, Francisco Collados, Rafael Bico, Manuel de Reyes Scopoy.

EL AÑO DE 1871.

IV.

Vamos á terminar nuestra revista retrospectiva de este año, que comenzamos en el último número del mismo.

FOLLETIN.

LA BABOSA.

BOSQUEJO DE LAS COSTUMBRES FLAMENCAS.

(Continuacion).

III.

CUENTOS Y NARRACIONES.

Cuando estaban cansados de saltar en la cuerda ó de jugar al volante, solian sentarse los niños en uno de esos poyos que una costumbre hospitalaria ha hecho colgar á la puerta de muchas casas, y se entretenían inventando ó refiriendo historias. Los porromerques que Alfonso daba acerca de París, de sus edificios, jardines públicos, y en especial el Jardin de las Plantas, interesaban mucho al sencillo auditorio. Sin embargo, para ser exacto, el joven parisiense se veia obligado á presentar tambien el reverso de la medalla, y á convenir en que las calles y las casas de la magnífica corte estaban menos asadas que las de Dunkerque. Todos sacaban por conclusion que estaba lo uno compensado con lo otro y que las ventajas de la ciudad pequeña podian ponerse enfrente de las de la gran capital.

—¡Vesmos sino, Alfonso, dijo Estéban el erudito en aquella corta reunion, si tiene París un edificio mas hermosa que nuestra iglesia de San Eloy, con su magnífico peristilo del orden corintio, que no dejo de admirar, á pesar de que diariamente lo estoy viendo?

—Ese edificio, contestó Alfonso, no dejaria de hacer efecto á París; mas he oido decir que tiene un defecto de armonia. La iglesia es gótica y lo han puesto un peristilo griego.

El orden público, que es la vida de los pueblos, la primera de las necesidades sociales, el aura benéfica de la verdadera civilizacion, ese fruto precioso de la práctica constante de la moral y de la justicia, aparece en el cuadro de 1871 como un objeto misterioso, como una sombra impalpable, vaga y confusa, como un eco triste de dolor que exhalan al morir las victimas.

Vano empeño seria buscar el orden, no ya el moral, pero ni aun el material, en una situacion violenta que lo ha desordenado y confundido todo. No crecen las flores en los desiertos, ni brota la armonia del seno de las tempestades, ni reinan el placer y la alegría en la region de los sepulcros.

Secuestros de personas en las ciudades y en los campos, como cuando se vive entre saqueadores ó en un país enemigo; robos sacrilegos y depredaciones de toda especie; atropellos de la partida de la Porra; invasiones de domicilios; apedreos de faroles y de cristales contra el entusiasmo religioso de los católicos por el Sumo Pontífice; reuniones tumultuosas donde se han predicado las doctrinas más perturbadoras; huelgas de obreros para atarrear imponer la ley de la fuerza numérica á los fabricantes y capitalistas; asambleas de los partidarios de la Internacional, en que se ha negado á Dios y se ha jurado guerra á muerte á la propiedad, á la moral, á la autoridad y á la familia: tales han sido los objetos que ha tenido constantemente el país á la vista, como frutos del orden público que le ha proporcionado la revolucion en 1871.

Los cuatro ministerios que alternativamente hemos visto sucederse, como ejércitos que invaden, uno en pos de otro, una comarca pacífica, han coronado la obra del orden público revolucionario, indultando á multitud de criminales de toda especie, y dando libertad y recompensas á gran número de delinquentes, además de consentir y de proteger todo género de doctrinas, de predicaciones y de conciliabulos, que son el germen de los crímenes y de los delitos que vienen á perturbar y estremer la sociedad.

La administracion de justicia, esa luz que ilumina las naciones, ese puerto de refugio contra la tempestad de las pasiones sociales; esa garantía del orden; esa amiga cariñosa de la paz, como nos la presentan los libros santos, tambien ha sido en el triste año pasado uno de los borrones mas negros y vergonzosos de la revolucion de Setiembre.

Los bandidos del campo y de la ciudad, porque los hay de varias clases; los falsificadores, los que viven del engaño y de la estafa, y tantos otros criminales, han ostentado descaradamente su impunidad y el fruto de sus rapiñas en 1871, como en los dos anteriores, al abrigo de la revolucion que ha dado carta de libertad, de honradez y de ciudadanía á multitud de presidiarios; y cuando una sociedad se encuentra invadida é infestada de estos seres perversos, claro es que la justicia, sino ha muerto en ella, es un ridículo fantasma, que solo asusta ó impresiona á las gentes pacíficas é inocentísimas.

Impero, ¿para qué empleamos tales argumentos en demostracion de ideas tan conocidas, y de objetos tan notorios? ¿No están ahí, entre otros que podrian citarse, los escandalosos procesos del infeliz Azcárraga y del infortunado Prim, que son un verdadero padron de vergüenza para la autoridad, y de ignominias para el país? El proceso de Azcárraga se ha sobrepuesto en el mes de Julio de 1871 por no haberse averiguado quienes fueron los asesinos de aquel desgraciado, apesar de haberse cometido el crimen en presencia de gran número de personas.

En cuanto al proceso del general Prim, sabido es igualmente, que al cabo de un año de diligencias judiciales, y despues de haberse escrito millares de volúmenes, y de haberse variado los jueces instructores, y de haberse complicado y comprendido en la causa á centenares de personas, con graves perjuicios y molestias, y sin resultado alguno

—Los que te han dicho eso son muy escrupulosos, respondió una muchacha gruesa y jovial, llamada Bello (Isabel); y por mas que pongas todos tus hermosos edificios de París sobre los nuestros, supuesto á que entre todos ellos no hay uno tan primoroso como nuestra iglesia de San Juan Bautista, que en su recinto contiene hasta el jardin del cara.

—¡Ciertamente; pero tenemos á Nuestra Señora y sus torres...

—¿Son mas altas que la torre de Dunkerque?

—No podré afirmar...

—Apuesto, dijo Estéban interrumpiendo, á que no hay ninguna torre de mas interés que la nuestra: vas á juzgar de ello por el hecho siguiente que mi abuelo me ha contado.

«Al principiar el último siglo, mandando los ingleses en Dunkerque, cuyas fortificaciones habian arruinado y obstruido su puerto, prohibieron que se levantara ningún torreón que excediera de la altura de «la casa mas elevada de la ciudad». Como la habitacion del vigia está en lo alto de la torre, dejaba este hecho un gran pretexto á los de Dunkerque y hacia de todo inútil aquella orden arbitraria.

Despues de esta narracion, que fué vivamente aplaudida, replicó Alfonso:

útil, los asesinos, que debieron ser varios y obrar á virtud de algun plan vasto y maquiavélico, se encuentran todavia impunes.

Erigid estatuas á la memoria de nuestro héroe, revolucionario de Setiembre; alzad en su honor museos, pronunciad en su obsequio elogios fúnebres; pero reconoced vuestra impotencia, cuando no habeis logrado descubrir y castigar á los asesinos del que fué vuestro ídolo. Si los que no fuimos sus amigos hubiéramos instruido el proceso, ó los delinquentes habrian espiado ya su crimen, ó estaria asegurado, confesos ó convictos, ó sabria al menos la nacion, para desagravio de su honra y de su dignidad, los motivos poderosos y superiores á la voluntad y á las fuerzas humanas, que habian impedido el que se cumpliera la justicia de las leyes.

Pero viva ó muerta la justicia para la nacion, tiene sin embargo cargos lucrativos para los que sirven en ella, que no era cosa de desperdiciar: los revolucionarios los ocupan casi todos, con raras excepciones de algunos funcionarios olvidados, complacientes, acomodaticios ó vividores, y para convertir en propiedad el usufructo de los agraciados, la revolucion los ha declarado inamovibles en 1871, publicando largas listas con los nombres y destinos de los favorecidos. Ya no es la justicia una institucion que medran y progresan á la sombra de este árbol, aunque para la nacion no dé fruto.

Donde la justicia vive una vida tan precaria, sin autoridad, sin fuerza, sin prestigio, la religion no puede tampoco vivir segura ni menos respetada. En las reuniones políticas de cierta especie, en la enseñanza, en la tribuna, en la prensa, y donde quiera que las ideas y las doctrinas se ostentan, el catolicismo y los católicos se ven censurados y escarnecidos. Hasta en nuestros templos han tenido la avilantez de penetrar á veces, algunos enemigos de nuestra sacrosanta religion, para burlarse de sus augustas ceremonias, y producir escándalos. El año de 1871 ha sido en esta materia tan feo como en otros males.

La religion católica ha sufrido tambien no pocos desprecios, atropellos y violencias en las personas de sus ministros, y durante el año de 1871, se han visto procesados varios obispos como los de Birgos y Cartagena; pidiéndose contra ellos por el fiscal del Tribunal Supremo, diez y hasta catorce años de estrañamiento, segun se hizo público ante el país escandalizado, en los meses de Enero y Junio del mismo año.

La jura de la Constitucion y de D. Amadeo; la oposicion de los prelados á las invasiones del poder civil, y la publicacion de algunas pastorales enérgicas en defensa del catolicismo y de la Iglesia de Jesucristo, han sido en 1871 otros tantos motivos de vejámenes y de persecuciones contra el episcopado español; y respecto del clero en general, es bien sabido que se le ha sitiado por hambre, para que cediese á las exigencias de la revolucion: llegando algunos ministros del santuario hasta el estremo de trabajar materialmente en los campos, en los talleres y en los caminos, para ganar la precisa subsistencia, y cubrir su desnudez.

De sus resultados se han cerrado varias iglesias, y en otras se ha interrumpido el culto, con grave daño de los pueblos; mirando con indiferencia este deplorable espectáculo, lo mismo los gobiernos de conciliacion revolucionaria que los radicales. Todos ellos han dado en esta parte con su conducta, una muestra evidente de su indiferencia religiosa.

Por fortuna, el espíritu del pueblo se conserva católico, y su fé se mantiene viva y ardiente en las divinas promesas que aseguran la perpetuidad de la Iglesia contra todos sus enemigos. Ha sido, en verdad, admirable el contraste que ha formado en 1871 la impiedad de los políticos con el fervor religioso de los discipulos de Jesucristo, que han acudido á los templos en toda España, celebrando con grandes muestras de piedad solemnes funciones, y profesando públicamente y practicando, bajo diferentes formas en todas partes, la au-

cion digna, por su discreto giro, de personas de mayor edad, cuando con la movilidad que les era natural, distrajo su atencion un incidente muy frívolo, esto es, la aparicion de la mendiga de que ya hemos hecho mérito.

—Traia una cesta muy vieja y buscaba por todos lados en los montones de basura algun residuo de qué aprovecharse, acaso para comer; al punto empezaron los chicos á correr detrás de ella, apostrofándola y gritándole: «¡Ah! ¡la Babosa!» y Estéban, al dársela á conocer á Alfonso, le decia riéndose:

—¿Qué necesidad tenemos de disputar mas tiempo acerca de las curiosidades de París y de Dunkerque? Aquí tienes la mejor muestra de lo que ofrece nuestra ciudad, y puedes juzgar de ella.

—Acabad, pues, dijo Regina, empujándose en reunir el grupo que se habia dispersado; acabad ó sino no juego mas con vosotros: vais á hacer creer á este parisiense que los de Dunkerque tienen mal corazón.

—Estas palabras reunieron á algunos de los fugitivos.

—Querida Regina, le dijeron, no queramos incomodarte mas atormentando á tu amiga.

—Ciertamente no me esplico, dijo Alfonso, el afecto que tienes á esa repugnante mujer.

—Es una pobre desgraciada, contestó Regina.

—Dicen que es por su causa y que merece la desgracia.

—¿Qué nos importa, Alfonso? Al cabo es desgraciada.

—Otros dicea que no es tan digna de compasion como aparenta.

blime doctrina del Divino Maestro, que en vano pretenden desarraigar los impios del corazón de los españoles.

VII.

Bajo la perniciosa influencia de una libertad sin limite ni freno, que ha dominado como soberana absoluta en el año de 1871, ya se deja comprender cuál habrá sido la moralidad pública.

La corrupcion de costumbres ha ido en aumento en este triste periodo revolucionario: el juego, el libertinaje y la prostitucion han subido al mas alto punto; y en teatros, en juntas populares y en reuniones de recreo, se han presentado espectáculos vergonzosos y repugnantes, bajo todos aspectos, con escándalo de la moral y del pudor.

En la esfera de los negocios públicos tambien se ha ostentado la inmoralidad muchas veces en el año último, ya confirmando destinos á personas de antecedentes nada honrosos, ya anunciándose agencias con vehementes indicios de venalidad; ya verificándose subastas de bienes del Estado ó del real patrimonio, bajo condiciones sospechosas, ya realizándose contratos poco conformes con la ley, y nada favorables á los intereses del Tesoro.

Si á todo esto se añaden las riquezas y fortunas improvisadas que se han visto, podrá formarse una idea exacta de que los célebres puntos negros, descubiertos por el jefe de los radicales, se han convertido en 1871 en una nube sombría y estensa que empañaba y oscurece casi todo el horizonte.

En medio de esta oscuridad, los hombres de la revolucion han vivido alegres y contentos, celebrando sus medros personales, sus victorias y su fortuna en grandes comilonas, que han formado singular contraste con la miseria del país.

La bandera de la honra de España, levantada hipócritamente por la revolucion en Cádiz, se ha convertido en un padron de vergüenza.

VIII.

Faltando en un país el orden, la justicia y la moralidad, su crédito debe necesariamente afectarse y su situacion económica no puede menos de resentirse. Así ha sucedido en 1871, año notable por su baja en los ingresos cobrados en varios puntos por medio de la fuerza, y notable tambien por el aumento del déficit del Tesoro, que llegará á la bancarrota, si los revolucionarios continúan en el poder algun tiempo.

Por falta de fondos se han cerrado millares de escuelas, y suspendido el culto en no pocas iglesias; servicios públicos de urgente necesidad, como los de las cárceles, los hospitales y otras casas de beneficencia, se han visto interrumpidos; y no están lejanos los días en que Madrid mismo se quedé sin barrenderos que limpiaran las calles, y se vió amenazado de pasar las noches á oscuras.

Prometieron los revolucionarios grandes y féonidas reformas en la Hacienda; nivelacion de los presupuestos y fomento, y desarrollo de los intereses económicos; pero, en el año que acaba de transcurrir, sus progresos han sido aumentar la deuda pública, debilitar y prostrar el crédito; condenar á los tormentos del hambre á respetables clases que viven del Tesoro, y convertir en un caos espantoso el ya intrincado laberinto de la Hacienda nacional, desde Setiembre de 1868.

Consecuente la revolucion en su sistema de hipocresías y de engaños, ha hecho, sin embargo, una brillante conquista económica, la de restablecer los consumos, cuya abolicion fué en 1868 como en 1854, uno de los lemas de su desastrosa bandera. Aprended pueblos, si todavia necesitais alguna prueba, para conocer á vuestros dominadores.

IX.

Si la política peninsular nos presenta en el año de 1871 un cuadro tan triste y desconsolador, es todavia mas sombrío y doloroso el que nos ofrecen las provincias de Ultramar, y especialmente la infeliz hoy cuanto ayer afortunada isla de Cuba, donde el veneno de la revolucion está produciendo horribles y mortíferos efectos.

y otros hicieron lo mismo. Una angelical sonrisa de su amiguita fué la recompensa. Cuando cada cual volvió á ocupar su puesto, se renovó la conversacion; la anecdota de la torre habia interesado y quisieron oír otras mas; á cada individuo del círculo se le dijo que contase una historia.

A decir verdad, la mayor parte de semejantes narraciones carecian de sentido y de enlace, pues los muchachos de Dunkerque no eran por lo general muy instruidos, y así os omito la mayor parte de sus relatos.

Cuando llegó el turno á Regina, dijo:

—Voy á referiros una leyenda con la cual he sido criada; indudablemente es muy severa; pero no puedo decirlo sino lo que sé.

—¿Qué es una leyenda?

—Es un cuento maravilloso en que se atribuyen á Dios ó á sus escogidos hechos que no deben creerse formalmente.

—Habia un hermano y una hermana, llamados Pitje y Mitje (Pedro y María); Pitje era desobediente, gloton, no rezaba las oraciones; Mitje era amable, compasiva y piadosa. Una mañana salieron los dos niños para la escuela, llevando cada cual su almorzaco en un canastillo.

Anduvieron un poco juntos y hallaron una pobre cuyo exterior anunciaba la mayor miseria; parecia que estaba estenuada de necesidad y afirmaba que habia mucho tiempo que no habia comido nada.

Pitje se hizo el desentendido y continuó su camino; Mitje se detuvo compadecida y le dió por amor de Dios todo su almorzaco sin reservarse nada, creyendo que aquella infeliz mujer tenia todavia mas necesidad que ella.

Esta mujer era la Santísima Virgen, y le dió á Mitje una bola azul, diciéndole que la tirase contra una puerta azul que encontraria en el camino.

Llegaron los niños á la division que separaba los dos

Las ideas de libertad han hecho concebir á la raza negra esperanzas de una igualdad, que no negaremos en absoluto para el porvenir, porque los negros como los blancos son todos hijos de Dios; pero que al presente es imposible, y aun en lo futuro será muy difícil de realizar.

Añádase á esto la hostilidad de pueblos envidiosos de la prosperidad de nuestras Antillas, y el espíritu de absurda independencia y hasta de rebelión, que allí germina hace tiempo en algunos españoles ingratos á la madre patria, y en los aventureros que viven en aquellos países buscando fortuna, y se comprenderá el fatal influjo que en Cuba y Puerto-Rico han ejercido las doctrinas turbulentas, impías y anárquicas de la revolucion de Setiembre.

No han contribuido poco á exasperar los ánimos, á fomentar la discordia y á recrudecer la guerra civil, los desaciertos del gobierno de la metrópoli en el año último, con especialidad los relativos á la política, que se ha llevado á Ultramar prematuramente, los respectivos á la hacienda, á la administracion y á la enseñanza, y los que se relacionan con el personal de los empleados públicos, sacados, en su gran mayoría, de los clubs revolucionarios.

Tambien nos ha afligido la suerte en el año último, con otros incidentes desgraciados como la lucha pertinaz de los moros del Rif contra nuestra plaza de Melilla, donde nuestro pabellon, tan respetado y glorioso en Africa en tiempo de Isabel la Católica y de Cisneros, ha recibido graves insultos, hasta de las hordas salvajes del imperio de Marruecos.

Si la ofensa es mas grave cuanto el ofensor es mas indigno, considérese la calificacion que merecen las hechas por los rifenios al pabellon español, cuyo desagravio ha sido tan lento y tardío, como poco satisfactorio para el decoro de la España con honra, que parece destinada á perderse bajo el imperio de la revolucion.

A la triste herencia de desórdenes, de impiedades, de miseria, de discordias y de guerra civil, que trasmite el año de 1871 á su sucesor, no falta sino que se añadan en el año nuevo el hambre y la peste, y los furores del comunismo que ya prepara, por medio de la Internacional, sus teas incendiarias, á la vista del gobierno, como digno complemento de la infausta obra de la revolucion de Setiembre.

¡No permita el cielo que se realicen estos pronósticos: antes bien, alce pronto sus rigores, y le vante á nuestros ojos el líbraro santo de esperanza y de salud, que cure las profundas heridas de la patria, y que la reponga de sus infortunios.

UN ENCUENTRO CASUAL.

Dicen varios periódicos que ayer se reunieron los señores duque de la Torre, Santa Cruz, Topete y Herrera en la casa del primero de estos personajes. Uno de los colegas de la tarde se apresura á decir que, aun cuando se ha querido dar importancia política á la reunion, no habia fundamento para ello, pues el encuentro fué puramente casual. Para que nuestros lectores comprendan toda la casualidad del encuentro, bastará solo una indicacion; los cuatro casualmente encontrados se habian reunido para almorzar. El duque de la Torre habia invitado casualmente á sus tres comensales, y solo á esa casualidad se debió la singular circunstancia de que se encontraran reunidos. Consignemos en honor de la verdad que un periódico de noticias apunta muy oportunamente que el señor Herrera no asistió al almuerzo, sino que «allegó á los postres»; es una rectificacion necesaria para que resplandezca la verdad histórica en toda su pureza.

Almorzaban, pues, los tres señores, y por lo visto no hablaban de política, cuando acertó á llegar por casualidad el cuarto, ó sea el Sr. Herrera, precisamente á los postres; es decir, en el momento crítico en que habia de hablarse de cualquiera cosa, menos del almuerzo; pues si bien los postres es la peor de las etapas para quien quiere llegar á

caminos respectivos; Mitje se despidió de su hermano, no sin darle amistosos consejos de que él no hacia caso alguno, y ambos continuaron su camino.

Pitje encontró á un pobre que á nombre de Dios le pidió limosna con insistencia; lo rechazó con aspereza; este pobre era Nuestro Señor Jesucristo, indignado con la dureza de corazón de aquel muchacho, lo reprendió severamente y le dió una bola roja, diciéndole que la tirase contra una gran puerta roja que hallaria.

Los presentes del cielo suelen ser una maldicion para los indignos. Pitje no pensaba sino en entretenerse con su hermosa bola y trataba de hacer novillos para mas divertirse, cuando encontró la fatal puerta roja contra la cual la arrojó; al momento abrió esta puerta y salió de ella en medio de unos torbellinos de humo y de fuego una legion de diablos que se apoderaron de aquel corazón endurecido y lo sepultaron en las llamas eternas.

Mitje, por su parte, habia encontrado la puerta azul que le estaba anunciada; arrojó contra ella la bola, como María Santísima lo habia mandado; y abriéndose esta puerta al punto, empezó á salir un torrente de luz y de azul, y un grupo de ángeles, rodeando á la jóven, la llevaron, en recompensa de su caridad, á la morada de los bienaventurados; allí es donde se come el blompap (1) con cucharas de oro...

—Tu historia no tiene sentido comun, dijo una muchacha, que estaba celosa de no haber sabido decir otra igual.

—Ya antes os dije, contestó Regina con dulzura, que era una fábula; pero me parece que tiene un sentido moral de que podemos aprovecharnos; y es que la limosna hecha al pobre la proporciona Dios como hecha á sí mismo, y que por lo tanto repudia al mismo Señor el que repudia al desgraciado.

(Se continuará.)

(1) Papilla de leche y harina.

tiempo á almorzar, es la mejor para quien desea llegar en el momento mas oportuno para hablar. El señor duque de la Torre tiene un escelente café, un esquisito rum de la Jamaica para gotas, y unos cigarros habanos de pura sangre, cual no los fumó el mismo Sr. Rivero, cuando era alcalde popular de Madrid.

Todo, pues, era estimulante y provocativo para una agradable y animada conversacion y era natural que produjera sus naturales efectos: á esta hora y momento del café, del rum de gotas y de los cigarros habanos llegó el Sr. Herrera: nada mas natural que la noticia que á este propósito da La Correspondencia diciendo que «ya unidos los cuatro parece que conferenciaron largamente sobre asuntos de actualidad.»

¿Qué casualidad! Precisamente resultaba que de los cuatro comensales uno era el ex-regente, anunciado como sucesor del Sr. Sagasta; otro, actualmente ministro de Ultramar y representacion en el ministerio de las aspiraciones del duque de la Torre; y los otros dos, presidente del uno del Senado y vicepresidente del Congreso, en la actualidad en funciones de presidente. Es decir, que se habian reunido, todo por pura casualidad, el ministro que ha de provocar la crisis; los dos presidentes de los cuerpos colegisladores, que han de ser llamados para aconsejar la solucion; y el personaje que ha de ser llamado para formar el nuevo ministerio. Solo con acordarse por un momento de sus respectivas posiciones, era natural que hablaran largamente sobre asuntos de actualidad, y tambien sobre asuntos de lo porvenir.

Los asuntos de actualidad para los tres personajes del almuerzo y el cuarto de los postres habian de ser varios, compendiados en uno; la crisis ministerial y su inmediata solucion. Puede suponerse en qué sentido se hablaría de esos asuntos, y que no sería una conversacion de chismes y murmuracion contra los progresistas, pues para eso y á la hora de almorzar no valia la pena de ir hasta el barrio de Salamanca, ni aun aprovechando el coche del tranvia por un real de vellon. De sobremesa ó en el gabinete de tomar café, al suave calor de la chimenea, que atizaria con su acostumbrada amabilidad el duque de la Torre, se trataría de dar la última mano al plan de campaña que ha de emprenderse para derribar al Sr. Sagasta y demás leves obstáculos que se presentan para entronizar la conservaduría revolucionaria.

Sabido es que los consejos de ministros no han iniciado resultado alguno, como se diría en cualquier discurso, y tal vez repitiese el Sr. Herrera si lo habia oido. No se acaba de nombrar capitán general de la isla de Cuba al general Concha, como desea y ha propuesto el Sr. Topete. Tampoco se hace nada en lo concerniente á gobernadores, ni se proveen las veinticinco plazas que habia pedido con mucha necesidad el mismo D. Juan Bautista. No se hace nada de provecho, como no sea haber fijado para el 20 del actual la reunion de Cortés: es, pues, indispensable pensar si ha de darse la arremetida antes de aquella fecha, ó esperar tranquilamente los acontecimientos, preparándolo todo para dirigirlos de la manera mas conveniente. Después de esto, ¿hay cosa mas natural y sencilla que un encuentro casual para almorzar?

Si la crisis se pudiese resolver antes de la reunion de Cortés, sería una gran ventaja, porque contándose, como no se podría menos de contar, con el decreto de disolucion, era cosa segura el nombramiento de capitán general de la isla de Cuba y de todos los gobernadores civiles de la Peninsula, islas adyacentes y Canarias, con lo cual estaba casi todo hecho para asegurar unas elecciones. Llegado el caso de la reunion de Cortés, pudiera enredarse algo la madeja y presentarse alguna dificultad inesperada, que en el caso anteriormente citado no habria que temer. Es «asunto de actualidad» muy importante, y que bien vale encontrarse casualmente en un almuerzo.

Por otra parte, la Tertulia se habia animado en la noche anterior y se pronunciaron enérgicos discursos contra el Sr. Sagasta; una comision de los batallones de voluntarios habia estado en palacio á quejarse de la informalidad que se habia cometido, no invitando oportunamente á la milicia á la recepcion del día anterior; queja cuya falta de fundamento se encargó anoche de demostrar La Correspondencia, pero que, fundada ó no, era un ataque violento al jefe de los calamares; y por último, el Sr. Sagasta, que parece no haber obtenido un éxito favorable en sus tentativas epistolares para atraerse á algunos zorrillistas; el Sr. Sagasta, decimos, no podía asistir á consejo de ministros, y se habia encerrado en la soledad de su hogar doméstico, á consecuencia de una repentina enfermedad; de un dolor de muelas: se hallaba, por tanto, imposibilitado para almorzar. Pero los Sres. Serrano, Topete, Santa Cruz y Herrera, á quienes no dolián las muelas, ¿no habian de almorzar, aunque para ello hubiesen de reunirse casualmente? y una vez reunidos ¿no habian de hablar largamente de asuntos de actualidad, ya que no se podía hablar de nada, ni aun siquiera en un consejo de ministros?

Es piadosa costumbre terminar ciertos banquetes entre buenos amigos con la antigua frase, «quien aquí nos ha juntado, nos junte en el reino de los cielos.» Posible es que se pronunciase al fin del almuerzo del general Serrano; y no será aventurado suponer que si no se pronunció aquella cristiana frase, se pronunciara otra que expresase el deseo de verse pronto reunidos en otra parte; por ejemplo, en el palacio de la presidencia ó en el despacho del ministro de Estado, en consejo de ministros homogéneo presididos por el mismo que acababa de presidir el almuerzo casual.

Todos los acontecimientos importantes suelen prepararse en esas reuniones que parecen casuales: por pura casualidad se efectuaban en ciertos tiempos almuerzos, comidas y reuniones en la quinta de Sumas Aguas: casualmente se reunieron varios amigos en un portal de la calle de Cedaceros, para jugar á cara ó cruz ciertas instituciones: por otra casualidad se efectuó poco después otra reunion en Ostende: casualmente tambien se reunieron en Agosto y Setiembre de 1868 varios amigos en la capitania del puerto de Cádiz, donde conferenciaban largamente sobre asuntos de actualidad, como diría La Correspondencia. ¿Por qué no habria de salir algo importante del almuerzo con que ayer obsequió el Sr. Serrano á sus amigos los señores Topete y Santa Cruz, y de los postres de que llegó á participar el Sr. Herrera?

Se dice frecuentemente que en estos días no hay movimiento político: parece efectivamente que todo está en reposo y sin embargo hay verdadera actividad, aunque no aparece en la superficie: el señor Topete lo explicaría diciendo que hay mar de fondo: no pasan estos días desaprovechados: los radicales se mueven, aunque como siempre sin gran resultado: los fronterizos se agitan y van derechos á su asunto, que por de pronto son los distritos: Serrano, Topete y Santa Cruz almorzaron y Herrera llega á los postres del almuerzo y al principio de la conferencia: solo el Sr. Sagasta no hace nada, porque los radicales no contestan á su carta y además le duelen las muelas. ¿Esta si que es casualidad! ¿no podría suceder que la situacion se encontrase pronto, como la capa del destrozado presuntuoso, llena de casualidades?

Solo es comparable la fuerza de atraccion de D. Práxedes Mateo con la fuerza de repulsion de D. Manuel Ruiz.

Por eso, porque son fuerzas iguales obediendo á una ley física, se destruyen.

¿Cómo, si no estuviera de por medio la naturaleza, era posible que Sagasta no hubiese resellado á Ruiz Zorrilla?

El hombre, es decir, el jefe de los calamares, ha hecho en favor de la conciliacion cuanto ha podido y mas de lo que debía.

El le ha besuqueado con los labios de La Iberia, llamándole querido amigo y otras ternezas, capaces de hacer enternecer al caballo de Santiago.

El ha celebrado varias conferencias con el jefe de pelea, en las que á todo se ha allanado ofreciendo á su querido amigo, no todo, pero casi todo.

El le ha ofrecido un puesto, dos puestos, casi todos los puestos en el ministerio que felizmente preside y otros animan y vivifican.

El ha estado á pique de pasarse al moro, de echarse en brazos de los fronterizos, de pasar por renegado para vengarse de los desdenes crueles del solitario de Tablada.

El, en fin, le ha escrito una carta, que no la pone mejor el primer memorialista de la corte de don Amadeo.

Dicen que la original llevaba un corazon de almagra, atravesado por una flecha.

Ni por esas.

El amigo Ruiz ha permanecido insensible á toda tentacion.

Los amigos del Sr. Sagasta tambien han apelado al último recurso de su ingenio, lanzando otra carta, que un periódico califica de bala roja contra el granítico y mármoleo pecho donde se anida la terquedad radical.

Machacar en hierro frio.

¿Estrañará, pues, el descubridor de los puntos negros que el D. Práxedes, parodiando á D. Juan Tenorio, se tercié la capa, y en la primera funcion, si es que el coliseo político se abre alguna vez, con ronca voz y centellantes ojos, le diga:

Llamé á Ruiz y no me oyó; Y pues sus puertas me cierra, De mis pasos en la tierra Responda Ruiz y no yo?

El generoso rasgo de desprendimiento de Su Magestad la reina doña Isabel II de que dimos cuenta en uno de los números anteriores, ha producido la profunda impresion que era de esperar. Nuestro apreciable colega La Lealtad de Almería, encabeza su número de 30 del pasado con el artículo que á continuacion insertamos: por él puede juzgarse hasta donde ha llegado el sentimiento de la gratitud que ha despertado tan noble rasgo. No tiene otro novedad alguna entre nosotros, grato nos es decirlo, tratándose de la reina doña Isabel II cuya inagotable generosidad nos tenia acostumbrados á ver cosas extraordinarias; pero por lo mismo que han dejado de verse tres años ha, son doblemente preciosos estos recuerdos.

El artículo de La Lealtad dice así:

«Retiramos hoy el artículo que teníamos destinado para este número, con objeto de ir insertando las correspondencias y noticias que vamos recibiendo, acerca de la trascendental impresion que en todas partes ha causado el rasgo de nuestra bondadosa y magnánima reina doña Isabel II.

«Hé aquí lo que á este propósito nos dicen del partido de Vera:

«Sres. redactores de La Lealtad.

«Estimados compañeros: Sobre de ocupaciones, mas que falta de voluntad, ha impedido, que mis toscos renglones lleguen como en otro tiempo á esa redaccion; pero ¿cómo callar hoy ante esa nueva é inestimable prueba de la regia munificencia, ante la inagotable caridad de la mejor de las reinas, cariñosa madre de los españoles? ¿Cómo emudecer, y que la lengua no publique, lo que he nacido de gozo y gratitud, siente el corazon?

«El efecto producido en esta parte del Levante de la provincia por la carta de S. M. la Reina doña Isabel II, del 12 de este mes, inserta en La Lealtad del miércoles 20, ha sido mágico, indescriptible. Los números de ese periódico eran ávidamente buscados en estos pueblos, y leidos con abundantes lágrimas en los ojos, por todos los hombres de recto corazon, sin distincion de matices políticos. Yo tambien quisiera leerlos á mi familia reunida, y profundamente conmovida toda ella hubo de interrumpirme no una vez sola. Nuestro llanto, como el de todos, era el amargo recuerdo del bien perdido: nuestras lágrimas, la expresion del dolor, acendrado é insalvable amor, que profesamos á la que fué y sigue siendo en el santuario inviolable de nuestras conciencias, la Reina legítima de las Españas, la buena, la divina, la bienhechora Princesa, á quien España debe su regeneracion política y social. Aquí, en toda esta comarca no hay mas que un corazon para sentir y una lengua para ensalzar las preclaras virtudes, la piedad sin ejemplo de esa augusta Señora, condenada por la rebeldia y la traicion al mas injusto ostracismo.

«Oh, bendita seas, Señora, que olvidais vuestros propios inmerecidos infortunios, para ocuparos de los de esta desolada provincia, tan duramente castigada por la mano de la Providencia, derramando sobre ella los consuelos de vuestra inextinguible caridad! Oh, bendita mil y mil veces, porque en Almería, como en Granada, como en Valencia, como en Filipinas, allí en donde se posó por un instante la descarnada mano de la desgracia, allí acudisteis presurosa y solícita, siempre y en toda ocasion, á repartir sin tasa vuestros dones, enjugando las lágrimas al afligido, y dando pan y albergue al menesteroso y necesitado! ¡Dios os bendiga, y os restituya la dicha y el sosiego de que os ha privado la injusticia de los hombres! ¡Dios os bendiga y os colme de felicidades, dando oídos á los fervientes ruegos, que en acordes preces dirigen á su escelso trono el anciano, la viuda, el huérfano, á quienes han de alcanzar vuestros socorros! Y ya que la deslealtad y la perfidia de unos pocos, os dieron el martirio en pago de vuestras inago-

tables bondades, que vuestro sacrificio, Señora, fructifique en la inocente cabeza de vuestro augusto hijo, nuestro rey D. Alfonso XII, atrayendo sobre ella las bendiciones del cielo en un reinado feliz y dilatado.

«Comparad y juzgad hombres ilusos y descreídos; hombres á quienes la ambicion y los peores instintos cegaron. Doña Isabel II arrojada por vuestra negra traicion en un momento de sorpresa, del trono de sus mayores; doña Isabel II, á quien villanamente habéis ultrajado; doña Isabel II, con quien habéis cometido el mas infame de todos los despojos, privándola de sus bienes, de sus muebles, de sus vajillas, de sus joyas y hasta de las ropas de su uso; doña Isabel II tres años há en el destierro, privada de sus rentas y de su legítimo patrimonio, no puede oír hablar de vuestras desgracias, sin unir sus lágrimas á las vuestras, y añadir su inextinguible ofrenda, para repararlas y remediarlas, mas allá de donde en su tristísima situacion le era permitido. Mientras tanto, óyense á lo lejos, y llegan hasta nosotros en esta apartada provincia las báquicas carcajadas de los festines, que diariamente celebran los favorecidos por la revolucion, insultando así nuestra desgracia, agravando los males de esta nacion infortunada, y apenando hondamente nuestros corazones.

«Doy á esa redaccion el mas sincero parabien por su noble y patriótico pensamiento, tan felizmente llevado á cabo por persona tan querida y respetada en esta provincia, como el ilustrísimo Sr. D. José Genaro Villanova, que tan buenos recuerdos y tan numerosas simpatías tiene en ella.

«Queda de Vds. hasta otra ocasion propicia, su afectísimo L. G. y C.»

Nuestro querido amigo el general Fernandez San Roman, se encuentra enfermo desde los primeros días de su llegada á Madrid, habiéndose agravado los padecimientos que venia sufriendo; y aunque afortunadamente ha desaparecido el carácter alarmante de su dolencia, no podrá sin embargo abandonar la cama en algun tiempo.

«Le deseamos el mas pronto y completo restablecimiento.

«El Banco de España ha publicado el siguiente anuncio á que por su importancia damos cabida en las columnas de EL ECO DE ESPAÑA, á fin de que la noticia de la falsificacion de los billetes que en el anuncio se espresa, llegue con mayor prontitud á conocimiento de los habitantes de esta capital, victimas tan amenuendo de la industriosa actividad de los amigos de lo ageno.

«Hé aquí el anuncio á que nos referimos:

«Aunque el público tiene ya noticia de una nueva falsificacion de billetes que se ha llevado á efecto en los de 50 escudos de la emision de 1.º de Enero de 1866, falsificacion sumamente mal ejecutada, y que por lo tanto ha sido conocida desde luego por cuantos la han visto, siguiendo, sin embargo, el Banco la práctica establecida, procede á anunciarla y consignar las señas mas principales que la distinguen, que son las siguientes:

«El papel de los billetes contrahechos es de color mas claro y no tiene ninguna de las marcas transparentes que caracterizan los legítimos.

«Las figuras carecen de dibujo y claro oscuro, y apenas destacan del conjunto del billete.

«Las dos cabezas que figuran un bajo relieve y aparecen colocadas á los estromos de la faja donde se lee «El Banco de España» ni aun marcan las líneas del grabado.

«Las letras microscópicas de la espresada faja son desiguales y borrosas.

«La numeracion pálida y sus cifras mas abultadas que las del billete legítimo.

«Los adornos y fondos del anverso y reverso carecen de uniformidad y están borrosos en la mayor parte de sus detalles.

«A pesar de la seguridad con que deben estar los tenedores de los billetes legítimos, los que gusten cangearlos pueden presentarlos al efecto en la caja general de efectivo desde mañana 3 á las horas de costumbre.

«Madrid 2 de Enero de 1871.—Por acuerdo del consejo de gobierno, el secretario, José de Adaro.

«Mas de una vez hemos llamado la atencion acerca de las repetidas falsificaciones de que son objeto los billetes del Banco de España, sin que hasta ahora se haya procurado, que sepamos, poner remedio á un crimen tan trascendental, pues mas que al Banco (que no paga los billetes falsos) afecta al público en general. Limitándonos al hecho á que se refiere el antecedente anuncio, gran número de billetes falsificados han podido esperarse antes de que se haya publicado la descripcion de ellos; toda vez que al escribir el suelto que apareció ayer en EL ECO DE ESPAÑA ya teniamos conocimiento de las nuevas falsificaciones, si bien nos era imposible detallar las señales por que podrían diferenciarse los billetes legítimos de los falsos.

«Hay una circunstancia que no debe olvidarse en este particular. En Francia é Inglaterra, donde las artes están mucho mas adelantadas que en nuestro país, rara, rarísima vez se oye hablar de falsificacion de billetes. ¿En qué consiste, que en España se suceden estas con una frecuencia aterradora? ¿Por qué los ingleses y franceses que tienen mas elementos para imitar la moneda fiduciaria, no se dedican á tan lucrativa como criminal industria?

«A nuestro juicio las causas son muy sencillas; en primer lugar porque el Banco inglés y el de Francia, que satisfacen los billetes que se presentan, sean falsos ó no, pues en ellos está interesado su crédito, tienen su policia particular que les da noticia de las falsificaciones tan luego como aparecen, y se procede á perseguir judicialmente á los autores.

«En segundo lugar, porque en los billetes del Banco de Francia hay unas líneas que hace que los industriales se tienten la ropa antes de dedicarse á estas tareas: Pena de muerte al falsificador se dice en los billetes; y esta frase, tan gráfica como descarnada, impide el crimen.

«En España sucede lo contrario: el Banco no satisface los billetes falsos, aunque los portadores sean tenedores de buena fé. Los falsificadores saben que, si se logra dar con ellos, pasarán algun tiempo en presidio; pero no tardará un indulto en volverlos á la sociedad para empezar de nuevo y con mayor habilidad á sus experimentos artísticos, sea en papel ó metal.

«Entretanto, el hombre honrado á quien se priva del sustento de su familia por haber tomado un billete falso, se desespera, sin que sus lamentos obtengan resultado alguno.

«Es esto justo, es equitativo? Nadie puede creerlo; pero es cierto, positivo que ocurre y que no se trata de poner remedio.

«Se ha asegurado hoy que el respetable y caballeroso señor conde de Orgaz, presidente de la Jun-

ta central carlista, ha hecho dimision de su cargo con algunos otros, después de ágras contestaciones por escrito con el Sr. Nocedal.

«El colocar de jefes de los partidos á los que poco antes pretendian ser tambien jefes de los partidos opuestos, tiene los mas graves inconvenientes. Ya ayer lo hicimos notar.

«El partido carlista pasa por una crisis gravísima. Parece que el Sr. Nocedal califica de soberbios á los que son mas modestos y mas prudentes que él.

«¿Soberbia! ¿Dónde hay mayor soberbia que la de quien se ha hecho carlista por ser jefe, y que siendo jefe no sabe ni ha sabido nunca dominarse?

«No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que haya muerto el antiguo diputado y distinguido escritor D. Victor Cardenal. Afortunadamente, nuestro amigo se encuentra un poco mas aliviado de la grave enfermedad que viene padeciendo hace cuatro meses, y con esperanzas de entrar pronto en la convalecencia, lo cual celebrarán sus numerosos amigos.

«Los mismos periódicos que publicaron, con todos los pormenores que quisieron, el acta de la fusion de los alfonsinos con los montpensieristas, dicen ahora que no hay nada de esto.

«Un diario carlista dice que los moderados están muy desesperanzados.

«En cambio los carlistas siempre tienen muchas esperanzas, y no se les cae de los labios hace treinta años la frase de que «el mes que viene estamos en Madrid,» lo que equivale á decir estar don Carlos en el trono y ellos en el poder.

«Y en verdad, si no es mas que eso, hay para rato.

«Es interesante y digna de ser conocida la siguiente carta en que la reina de Inglaterra da gracias por las muestras de cariño que le ha dado el pueblo inglés durante la enfermedad del príncipe de Gales. La carta es del ministro del Interior, y de orden de la reina se le ha dado publicacion.

«Palacio de Windsor 26 de Diciembre.—La reina desea ardientemente espresar cuanto ha apreciado la tierna simpatía de toda la nacion, con motivo de la enfermedad tan alarmante de su muy querido hijo el príncipe de Gales.

«La unanimidad de los sentimientos de todo el pueblo durante esos tristes días tan terribles; la simpatía que ha mostrado hacia ella y hacia su muy querida hija la princesa de Gales; la alegría universal cuando se supo la mejoría ocurrida en el estado del príncipe de Gales, han causado una impresion profunda y duradera en su corazon, impresion que no se borrará jamás.

«Por lo demás, nada nuevo habia en esos hechos, porque la reina habia encontrado la misma simpatía cuando hace justos diez años la misma enfermedad le arrebató el principal apoyo de su vida, el mejor, el mas prudente, y el mas benévolo de los maridos.

«La reina desea espresar al mismo tiempo los sentimientos de cordial agradecimiento de la princesa de Gales, pues esta se ha sentido tan profundamente conmovida como la reina por esa grande y universal manifestacion de fidelidad y de simpatía.

«La reina no podría terminar sin espresar la esperanza de que sus felices súbditos continuarán dirigiendo oraciones á Dios, para que su hijo muy querido recobre completamente su salud y sus fuerzas.»

«Hé aquí un hecho que refiere una carta de Lyon que dá la medida de las intenciones de los revolucionarios, y cuán poco deben esperar de ellos aun las mismas personas que están hasta cierto punto identificados con sus doctrinas:

«A algunos de los individuos condenados por el consejo de Lyon por la insurreccion del 30 de Abril se les ha encontrado listas de rehenes formadas cuando los insurrectos se apoderaron de las Casas Consistoriales. Estos rehenes hubieran tenido, en caso de haber triunfado la insurreccion, la misma suerte que los que fueron presos por la Commune de Paris.

«Las listas que he tenido en mis manos, y que publico hoy un periódico de esta ciudad, contienen ciento diez nombres, siendo lo mas curioso que están confundidas en ellas las personas mas respetables con algunos revolucionarios avanzados. Uno de los consejeros municipales mas rojos figura al lado del arzobispo de Lyon; los individuos actuales del tribunal, igualmente rojos, alternan con los magistrados del régimen imperial; el director de La Centralisation, periódico legitimista, que ha hecho una guerra implacable al imperio y á la república, era condenado á la misma suerte que los directores de El Salut Public y de El Courrier, periódicos oficiales del imperio, y ni siquiera se respetaba á los redactores de El Progres, diario anti-religioso y comunalista.»

«En nuestro número de ayer dimos cuenta á nuestros suscritores de la recepcion que hizo Su Santidad el día 24 de Diciembre á las numerosas comisiones que fueron á felicitarle, presididas por el señor marqués de Cavaletti, é hicimos una ligera indicacion acerca del discurso que habia pronunciado con este motivo. Hé aquí ahora su texto íntegro para que nuestros lectores conozcan este precioso documento.

«Dice así:

«Las felicitaciones que el marqués de Cavaletti, senador de Roma, me dirige en nombre de todos los verdaderos ciudadanos romanos, manifiestan perfectamente nuestras esperanzas, y estas esperanzas son tan vivas, que en ello veo una señal de que serán cumplidas, porque no puede ser confundida la esperanza fundada en Dios. Dios, un día ó otro se acordará de sus misericordias.

«Recordad lo que dice el Evangelio acerca del tiempo y de las circunstancias en que se cumplió el gran misterio que celebraremos mañana. El mundo y el imperio romano estaban sumidos en el mas sombrío abismo del error y de la impiedad: todos los pueblos eran presa de la corrupcion, y los hombres honrados y piadosos escapados por el imperio, suspiraban por el fin de tantos males, y confiando en la divina promesa del futuro redentor, decíase en su corazon: «Cielos, dadnos vuestro rocío; nubes, lloved al justo.»

«Entonces fué cuando Augusto, que gobernaba el mundo, mandó hacer el censo de todos los habitantes de su imperio, y en un rigoroso invierno, el patriarca San José con su castísima esposa la Virgen María, partió de Nazareth para ir á inscribirse segun la orden del emperador, la cual hizo patente que la palabra de Dios no pasa. Jesucristo, el Verbo Eterno, nació entonces en Bethelem.

«Nuestra esperanza se avivará si comparamos lo que ahora pasa con lo que entonces sucedió. Roma, Sede de la religion, de la verdad y de la justicia, es hoy presa de la iniquidad y ha llegado al colmo de los infortunios. En publicas escuelas se enseñan la incredulidad y la impiedad; hombres perversos procuran propagar el protestantismo, y se cometen todo género de abominacion-

nes que no es necesario mencionar. Hoy se quiere hacer el censo de la poblacion como lo quería Augusto, y, ciertamente, no sospechaba que entre los súbditos de su imperio iba á aparecer el Reinator del mundo.

«No desmayemos; siendo nuestras circunstancias semejantes á las de los siglos pasados, podremos ver la reparacion. Y nuestra esperanza debe ser mas grande. En tiempo de Augusto habia pocos buenos que orasen, y hoy todos vosotros elevais el corazon á Dios; y esto que sucede en Roma, sucede lo mismo en Italia, en Europa, entre los fieles del mundo entero.

«Este deseo justo y santo de ver cambiar rápidamente el horrible aspecto del mundo, nos da esperanza, por lo mismo que coincide con el censo de poblacion.

«Debemos esperar en la fé de los pueblos y en la union y concordia de los buenos. Esperamos, si, en esta concordia y tengamos confianza en que Dios nos consolará. Há ya muchos siglos que un hombre llamo de valor y de energía bajó de las montañas de Asturias, y poniéndose al frente de un pueblo animado de fé viva y eficaz, pudo, é por su constancia, y el pueblo por su fé, libertar á España del yugo musulman y convertirla de nuevo en un país cristiano y notable por su católico fervor.

«Esperamos, pues, en la fé y en la religion de los pueblos, esperemos que se repitan prodigios semejantes y para conseguirlo orad incesantemente conmigo pidiéndoselo al Señor, para que se acuerde de sus misericordias.

«Yo levanto mis manos al cielo, y digo: Señor, esta propiedad es vuestra; vos la habéis planteado y regado con el sangre de los apóstoles y de los mártires; la habéis cultivado con la pureza de las doctrinas y la santidad de los ejemplos de tantos hombres como la habéis enviado. ¡Dios mio! ¡dirigidnos una mirada de piedad; bendiga vuestra diestra á un pueblo que lo espera todo de vos! Bendicidme en sus familias, y que esta bendicion lleve la paz á los hombres de buena voluntad, la paz celebrada por los ángeles! Bendicid á estos fieles que me rodean, y á todos los que en el mundo trabajan por conseguir el término de estos males: bendicid en este momento, durante su vida y á la hora que sean dignos de alabaros por toda la eternidad.

Benedicid, Dei, etc.»

«La sesion de la Asamblea francesa del 29 pasó tranquilamente, terminando con una votacion en que por gran mayoría se aprobó lo propuesto por el gobierno; es decir, que se autorizó el aumento de 400 millones de francos en el capital del Banco de Francia en circulacion.

«El único incidente notable que ocurrió en la sesion, fué haber sido estrepitosamente aplaudido M. Thiers al calificar de criminales los actos de Tonnelet y Bertin, que, como saben nuestros lectores, fueron absueltos por el jurado francés, cuya absolucion no ha de ser una de las causas influyentes para la célebre nota de M. de Bismark, y el anuncio de la ley de los rehenes, de que recientemente se ha ocupado la prensa europea. M. Thiers, añadió, que aquellos actos habian dado lugar á que se dirigieran al gobierno francés palabras duras, cuya única respuesta debía ser el silencio. Observacion que fué aplaudida por la Cámara.

«El duque de Aumale asistió á esta sesion, y en la tribuna diplomática estaba representada la embajada de Alemania.

«Tampoco se ha verificado ayer el tan anunciado y esperado consejo de ministros en que se debian resolver las cuestiones pendientes.

«El Sr. Sagasta se halla enfermo en cama con una fuerte fluxion á la boca y es de creer, al decir de uno de nuestros colegas, que no podrá levantarse hoy.

«Todo seguirá, pues, en la misma indecision y en la misma incertidumbre, que empezian á impacientar á algunos, hasta que el presidente del Consejo esté restablecido, ó á los señores del Consejo les parezca llegada la hora de entrar en explicaciones sobre ciertos puntos.

«El ministro de Ultramar y los Sres. Santa Cruz y Herrera, presidente aquel del Senado y primer vicepresidente este del Congreso, almorzaron ayer con el duque de la Torre.

«La Política dice que esto ha sido una casualidad, y que no debe darse importancia alguna á este acto.

«Por nuestra parte, quedamos enterados.

«Hé aquí en extracto el discurso pronunciado por el emperador de Austria en la sesion de apertura del Reichsrath celebrada el 28 del pasado Diciembre.

«Después del acostumbrado saludo de S. M. I. á los miembros de ambas Cámaras, el emperador hizo presente que á pesar de su ardiente deseo de otorgar cuantas medidas son compatibles con la concordia en el interior.

«El emperador, al remitir á las diferentes nacionalidades que han reclamado á los medios constitucionales, ha tenido en cuenta tanto el derecho del imperio como los intereses de los reinos separados.

«La primera cosa de que se ha ocupado el nuevo ministerio en que está representado todo el país, ha sido fortalecer la base constitucional y legal, asegurando el mismo tiempo en todas partes la obediencia absoluta á las leyes.

«Respecto á Galicia, dijo el emperador que sus deseos serian satisfechos en lo que concierne á esta provincia, siempre que sean compatibles con la unidad y poder de todo el imperio.

«La plena eleccion de los representantes del país debe dar completa independencia al Reichsrath, é interin se pueden escogitar los medios convenientes para dar cima á esta idea de constitucionalidad austriaca, se presentarán proyectos de ley que eviten los abusos en las elecciones.

«El discurso del trono recomendaba el arreglo de la cuestion sobre educacion. El gobierno se propone ir presentando las leyes sobre instruccion primaria y decidirá tambien las cuestiones pendientes sobre universidades. El gobierno hará después ciertos trabajos preparatorios necesarios para llenar los vacíos creados por la suspension del Concordato en la legislacion sobre las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado. Luego completará el gobierno el cuadro de los proyectos de ley sobre las cuestiones importantes referentes al procedimiento civil y criminal de la magistratura de la policia, la organizacion general de los tribunales y la institucion de un acusador público.

«El gobierno se compromete á presentar un proyecto de ley que defina las atribuciones y la conformacion de un tribunal de intervencion administrativa y el desarrollo de la landwehr será tambien un deber especial del gobierno.

«Los presupuestos para 1872 serán sometidos al

Reichsrath inmediatamente, y se procurará preparar los presupuestos siguientes. El emperador anuncia varios proyectos de ley sobre cuestiones comerciales y económicas, con objeto de desarrollar el comercio del país y el progreso del trabajo.

El gobierno se compromete además a presentar proyectos de ley para aumentar los sueldos de los empleados. También se tratará de mejorar la posición pecuniaria del bajo clero.

El discurso del trono, al paso que señala la unidad de los esfuerzos políticos como el medio más seguro de armonizar intereses contradictorios y de reconciliar todas las partes, deplora altamente que algunas porciones de la población hayan desconfiado estar representadas en el terreno en que únicamente puede obtenerse una inteligencia.

El emperador exhorta vivamente a los representantes a que consagren sus esfuerzos unidos a la solución de cuestiones prácticas para satisfacer las necesidades materiales y espirituales del país. El pueblo austriaco, que está fatigado de conflictos constitucionales, pide paz y orden, a fin de que pueda gozar de esos derechos que tan libremente le asegura la Constitución.

La situación europea actual es la más favorable para la consolidación de los intereses interiores austriacos, y se abraza la esperanza de que las relaciones amistosas de Austria con las potencias extranjeras puedan ser a propósito para fortalecer la conservación de la paz universal.

El discurso termina manifestando la esperanza de que pueda llevarse felizmente a cabo la unificación de los pueblos de Austria sobre bases nacionales, y en consonancia con el espíritu de la época. El Reichsrath eligió presidente al Sr. Hopfen por 115 votos de 117, y vice-presidentes a los señores Vidulich y Guastay Gross.

El discurso que antecede, según *La Independencia Belga*, que publica el texto íntegro fue bastante aplaudido por los diputados.

Hácese algo importante en los círculos políticos a dos despachos cifrados de Cuba que se recibieron ayer en el ministerio de Ultramar. Por lo mismo que nada ha traspirado de su contenido, se hacen mas graves comentarios sobre ellos.

Algunos creen, y nos parece que no han de ir muy descaminados, que esos despachos han de ser relativos a la visita del *Florida* por la tripulación de *Blasco de Garay*, cuestión que no deja de ser grave.

Ayer no recibimos mas periódicos franceses que *La Liberté*, por corresponder al 1.º de año, cuyo número solo contiene una curiosa tabla cronológica de los acontecimientos ocurridos en Francia y en el extranjero desde 15 de Julio de 1870 a 31 de Diciembre de 1871.

Las últimas noticias de Méjico, que son del 9 de Diciembre, demuestran que lejos de haber concluido la revolución contra Juárez en Méjico, seguía propagándose. Los Estados de Oajaca, Nuevo Leon, Sonora, Durango y Zacatecas están en poder de los insurgentes. En San Luis, Veracruz y Puebla se suceden los pronunciamientos.

Juarez abrió las sesiones del Congreso con un discurso sobre la situación. Dijo que esperaba la ayuda del Congreso para dominar la insurrección, y el presidente de la Cámara contestó que todos estaban contentos con la elección, excepto los Estados de León y Oajaca, y los bandidos que roban las sillas de posta.

Juarez esperaba vencer la insurrección. Cerró los puertos de San Angel y Solina Cruz. El gobierno tiene 14.000 hombres y Diaz tan solo 4.000. Se cree, no obstante, que el haberse retirado Rocha de Tehuacan es el principio de los reveses de los federales, porque Diaz es mejor general. No había habido cambios en el ministerio.

Delfín Sanchez, hijo político del presidente, ha sido sentenciado a un año de prisión ó pago de 2.500 pesos de multa, por desprecio al poder judicial. Las operaciones de los revolucionarios en los departamentos del Oeste eran muy estensas. Escobedo había salido a campaña, renunciando la plaza de gobernador. A los gobernadores federales se les ha concedido facultades que equivalen a una dictadura.

Exceptuando los empleados, ministros y cónsules extranjeros, todos creen que la salvación del país pende de la intervención de los Estados Unidos. *The Tw Republics* dice atrevidamente que los actuales sucesos tienden al protectorado de los Estados Unidos ó a la anexión.

Continúa el reclutamiento de hombres para el ejército. Se dice que Rocha seguía retirándose, y que varios Estados han sido declarados en estado de sitio. García de la Cadena, general pronunciado y miembro del Congreso, había sido arrestado en San Luis y sería llevado a la capital. En los Estados de Guanajuato y Méjico ha habido pronunciamientos. Escobedo y Canales pensaban pronunciarse en favor de Tejada. Corrían rumores de que Juárez haría dimisión así que se restableciera la paz. Diaz ocupaba a Tehuacan y los federales siguen retirándose. El jefe indio Losada nombró una regencia para gobernar su Estado.

Noticias posteriores añaden que el presidente Juárez había vuelto a abrir el puerto de la Magdalena, en la Baja California; que el general Carrillo se pronunció en el Perote contra el gobierno; que los hermanos Diaz tenían en San Angel un buque americano para retirarse en caso de derrota; que se habían suspendido los reclutamientos para el ejército federal, y que el jefe indio Losada no ha muerto aun.

La revolución iba disminuyendo en fuerza y estension; pero no podemos hacernos la ilusión de que termine tan pronto. Es de notar que en los Estados Unidos algun periódico alienta al presidente Grant a intentar la anexión de Méjico.

Un diario dice que se encuentra en la capital de Francia el famoso Carlos Dilke, futuro presidente de la república inglesa, el Cronwell del porvenir, que está siendo objeto de particular vigilancia por parte de las autoridades. Decíase que este personaje ha tenido entrevistas con los principales jefes del partido avanzado y de la Internacional.

A consecuencia de no haberse presentado ayer al cobro mas de doscientas carpetas de intereses del 3 por 100 consolidado, publica en la *Gaceta* de ayer la dirección general de la Deuda pública el siguiente anuncio: «Habiendo observado esta dirección que son muchos los interesados que no se han presentado en el día de hoy en la caja de estas oficinas a cobrar las carpetas de intereses del 3 por 100 consolidado que estaban señaladas; y dándose motivo con esta morosidad a entorpecimientos en las cuentas de la misma caja con perjuicio de los acreedores que se presentan con puntualidad al cobro, ha acordado, secundando los deseos del excelentísimo señor ministro de Hacienda, para que se facilite cuanto sea posible el pago del vencido semestre, que a los interesados que no acudan a cobrar sus facturas en los días que les está señalado, no se les abene su importe hasta que hayan sido pagadas todas las que entraron en el sorteo verificado el 23 de Diciembre último. Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—Madrid 2 de Enero de 1872.—P. A., Estéban Morales.»

Hoy satisfará la Tesorería central de Hacienda los intereses de los billetes del Tesoro correspondientes al tercer trimestre de 1871 (facturas números 301 al 350), y los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre (facturas números 37 al 41).

También satisfará la tesorería central de Hacienda pública los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1870 (carpetas números 773 a 787).

A la fecha de las últimas noticias, 24 de Diciembre último, no ocurría novedad en Filipinas, según anuncia ayer la *Gaceta*.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER.

*La Prensa* después de pasar una revista retrospectiva a los acontecimientos que han tenido lugar en toda Europa durante el año pasado de 1871, ensalza en un artículo que titula *Una prueba mas*, la célebre carta que el Sr. Sagasta ha dirigido a algunos radicales para convencerles de que todos deben concurrir al fin patriótico de repartirse el presupuesto.

Aquí todo el mundo entrega la carta. La entregó D. Amadeo, la ha entregado un tal Perez de Guzman, la acaba de entregar Carlos VII y la entrega también Sagasta.

Sin embargo, todavía falta que otros muchos que no tienen freno en la lengua, canten claro. No se hará esperar. Además de las susodichas cartas, existe un cartapacio que el comité progresista núm. 2 dirige a sus correligionarios, pertenecientes al comité número 1.º en forma de circular.

Siempre fué el Sr. Sagasta el ministro de las circulares. *La Iberia* dedica su primer fondo a la antedicha carta y explica su contenido, su objeto y su resultado probable.

«La carta del Sr. Sagasta dice, abraza dos puntos a cual mas patrióticos. En el primero se dá a conocer la conducta del Sr. Sagasta apenas fue llamado por el rey para formar gabinete: en el segundo se dá cuenta del nombramiento de los ministros, todos progresistas, secundados por el Sr. Topete como ministros de Ultramar y se ruega a los diputados progresistas que manifiesten la actitud que piensan adoptar en vista de la solución dada a la crisis.»

Es decir, que el primer objeto de la carta está reducido a echarse un poco de incienso el Sr. Sagasta, y el segundo, a demostrar que le pertenece la iniciativa en el ministerio, y al Sr. Topete secundarla. Quedamos enterados.

*La Constitución* examina la carta-manifiesto de los sagastinos, y encuentra en ella motivos mas que suficientes para justificar el rompimiento de los radicales. Ni para conservador sirve el Sr. Sagasta, en concepto de *La Constitución*.

Hé aquí sus palabras: «El jefe de la disidencia, tal vez arrepentido de sus pecados revolucionarios, ó creyendo quizá que las revoluciones afectan solo a la forma orgánica del poder, pretende hoy restaurar un partido que tiene de la legalidad vigente no tendría razón de ser, porque ni aun puede servir como elemento conservador. El Sr. Sagasta tiene mucho que liberalizarse para tener cabida en el partido conservador constitucional, y es bien seguro que si los hombres cuya memoria invocan sus amigos pudieran tomar parte en las luchas políticas, serian los primeros en condenar las insensatas pretensiones de una turba de ambiciosos, que por sostener su posición personal no han vacilado en dividir al partido progresista-democrático.»

*La Tertulia* no tiene caridad con el autor de las circulares y lo saca a la vergüenza, ó lo pone en berlina en los términos siguientes: «Mirad coronado de toda clase de desaires, pugnar por alcanzar un imposible; las Cámaras le desahucian al censurar a sus hechuras; la Corona le muestra su disgusto en una carta que está pidiendo a gritos la edición segundo; los comités y tertulias del que llama su partido le anatematizan; el cuerpo electoral le desprecia; la Milicia ciudadana le abandona; los radicales se mofan de sus reclamos; el partido unionista descubre su censurable juego y empieza a mirarle, visiblemente, con iracunda prevención, encubierta con mal comprimida hostilidad; sus mismos partidarios, los que comieron su pan y partieron su albergue, empiezan a mostrarse suspicaces y recelosos, y él, desconcertado por su ambición y por su impotente cólera, no acierta mas que a traducir en rasgos imprudentes que revelan una profunda alteración mental.»

*El Gran Resellamiento* titula *Las Novedades* el artículo que dedica a examinar el manifiesto sagastino, encaminado, según dicho periódico, a estampar el hierro candente de los conservadores sobre la espalda del partido progresista-democrático: «Hemos recibido, dice, con la mas dulce tranquilidad de ánimo, el segundo despacho de bala roja que nos envían las baterías sagastinas desde las alturas de una situación tan insensatamente conquistada y tan hondamente conmovida, que hoy se tambalea a impulsos de un huracán desencadenado contra ella casi desde el mismo día de su advenimiento al mundo de la política. Confesamos que no nos hemos alarmado, ni mucho menos, al leer el segundo memorial que nos dirigen quinientos caballeros particulares sagastinos, todavía creyentes, con el laudable fin de conseguir nada menos que el completo resellamiento del partido radical, después de cuyo inocente acto ya se comprenderá, cuando grado sería presentarse ante un Parlamento unánime y adicto.»

También *El Imparcial* se muestra implacable contra el jefe de los históricos, llama *nueva estragemena* a su circular, y concluye apostrofándole en estos términos: «El Sr. Sagasta no ha podido ser jefe del partido radical, porque no ha comprendido la revolución de Septiembre a pesar de lo que por ella ha trabajado, y si se fuera a tambor batiente al campo conservador, podría adquirir peleando allí, sino la jefatura que anhela, una alta graduación; pero si cree que por la cuestión de nombre los conservadores le permitirán que se erija *ex autoritate propria* en su pontífice, se halla en un gravísimo error: mas títulos que los que él puede presentar para mandar en jefe a los conservadores los tiene cualquier de sus diputados, el Sr. Romero Robledo, el señor Navarro y Rodrigo, el Sr. Albarca, el Sr. Bugallal, y si estos se contentan con las posiciones que ocupan, el Sr. Sagasta tendrá que resignarse con lo que le señalen como neófito de quien hay que desconfiar por los escrúpulos de nombre que aún le asaltan al convertirse a la nueva religión.»

Y si no al tiempo.

Todos los periódicos radicales ponen el grito en el cielo por la reserva que el gobierno guarda respecto al día en que se han de abrir las Cortés.

En vano le recuerdan uno y otro día la carta de D. Amadeo y los deseos en ella expresados; en vano le copian sus principales párrafos; el gobierno calla y obra; se arma de todos los útiles para hacer votos y confía en que el cansancio de los unos, el temor de otros, para quienes la credencial de diputado es una mina inagotable, y el efecto que sus famosas cartas han de producir en el campo radical, le darán un triunfo que no podía prometerse en los primeros días de su acceso gubernamental.

Justo es que nuestros lectores conozcan y paladeen la dulzura del nuevo cetro con que Sagasta intenta pescar radicales. Allí vá una carta del comité ó lo que se quiera llamar de los progresistas sagastinos:

«Sr. D.—Madrid.—Estimado compañero y amigo: cuando el Sr. Sagasta aceptó la honrosa misión de formar el ministerio que preside, vislumbramos la esperanza de que la disidencia del partido progresista, tan justamente lamentada por nuestros correligionarios, terminaría por completo y para siempre. Fundados en la abnegación y patriotismo del Sr. Sagasta, confiábamos en que lo sacrificaría todo al muy laudable fin de compartir con el Sr. Zorrilla la formación del ministerio, adquiriendo así mas pronto la fuerza moral necesaria para aniquilar en la Península las tendencias anárquicas, y en Ultramar la insurrección atentatoria a la integridad de nuestro territorio. No nos equivocábamos en nuestras presunciones, puesto que el primer acto del Sr. Sagasta fué dirigirse a casa del Sr. Zorrilla para invitarle a constituir de común acuerdo el gobierno de la nación; pero el Sr. Zorrilla, obligado quizá por compromisos anteriores, ó impulsado por otros sentimientos que respetamos, por mas que los creemos contrarios al bien del país y a las aspiraciones de nuestro partido, se negó a la invitación patriótica del Sr. Sagasta, sin discutir ni examinar cuestión ninguna de fondo ni de forma, lo cual nos hace suponer que, comprendiendo el Sr. Zorrilla que dentro de la doctrina progresista no había podido discutir el plan de gobierno del Sr. Sagasta, quiso ocultar las verdaderas causas a que obedecía su conducta.»

En tal situación, siendo público y notorio que el Sr. Sagasta ha defendido constantemente en la tribuna, en la prensa y en las reuniones públicas los principios proclamados y predicados por Calatrava y Argüelles, Mendizábal y Espartero, siendo también público y notorio que nadie ha trabajado con mas entusiasmo y abnegación que él, tanto para conseguir el triunfo de la revolución de Setiembre como para avanzar después sus conquistas; siendo en fin, indudable que ni un solo día, ni un solo instante ha dejado de ser el Sr. Sagasta consecuente y verdadero progresista, es evidente que, al denegarle el Sr. Ruiz Zorrilla su concurso para formar el ministerio actual, no obró cumpliendo a uno de los hombres distinguidos del partido histórico a que nosotros nos honramos de pertenecer, ni correspondió a la abnegación que tuvo el Sr. Sagasta, y que las circunstancias requerían para alcanzar la armonía que tan ardentemente desean todos nuestros correligionarios.

La escision que acaba de surgir entre los progresistas que suscribieron el manifiesto de 15 de Octubre, y el predominio mas patente cada día de los que durante el período constituyente cambiaron por la de cambios su denominación de demócratas, prueba que no eran infundados los temores que nos indujeron a no militar bajo la misma bandera, y que ha llegado el caso de separación perfecta y claramente los campos para que se sepa cada uno la conducta que, con arreglo a las aspiraciones de sus electores, tiene el deber de seguir.

Nosotros sabemos que algunos de nuestros antiguos amigos y correligionarios comparten hoy por completo nuestras aspiraciones políticas, y que, si no lo declaran franca y solemnemente, es tan solo por mostrarse inconsecuentes con sus últimos actos. Nosotros esperamos que estos últimos actos serán comparados en sus resultados y en sus tendencias con los anteriores, y que cada uno de nuestros amigos deducirá lo mas conveniente a los intereses de la patria. Nosotros deseamos que todos pongamos en aras del bien común todo motivo de disidencia, y que volvamos a agruparnos antes de la próxima reunión del Congreso los verdaderos progresistas, sin admitir tendencias y doctrinas que no podemos ni debemos aceptar. Nosotros aspiramos a que la conducta de cada uno obedezca desde luego a su adhesión a nuestro partido, ó a su oposición al mismo, cualesquiera que sean los acontecimientos que sobrevengan después de reunidas nuevamente las Cortés.

Convencidos de que el ministerio que preside el Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta desea, como algunos, la ventura de nuestra patria, y representa muy dignamente a nuestro partido, nos atrevemos a esperar que, como antes, nos pondremos de acuerdo con V. y los demás progresistas, y votaremos juntos en todos aquellos actos que para bien del país habrá de someter a la aprobación del Congreso.

Esperamos que se sirva favorecernos con su contestación, y si, como creemos, fuese satisfactoria, tendremos el honor de poner en conocimiento de Vd. el día, hora y punto en que habremos de reunirnos para acordar nuestra regla de conducta. Entre tanto, quedan de Vd. etc., etc.»

PERIÓDICOS DE LA NOCHE.

*El Debate* divide su primer fondo en dos partes, aunque no las numera. La primera, por no perder la costumbre, la dedica a reirse a su sabor de los radicales y de sus serenatas.

A este propósito dice: «Parece, en efecto, que aunque las diversas piezas tocadas en esas serenatas fueron ejecutadas (sin bastarda) por algunas de las charangas nacionales, bastó, no obstante, aquella música puramente metafísica ó de viento, aquel verdadero conato musical para inspirar serias y profundas reflexiones a cierto entendido personaje radical. Según él, el partido mas avanzado dentro de las instituciones tiene, entre sus muchos y altos cometidos, uno muy notable que realizar en bien de la civilización, y es: hacer una verdad de la música del porvenir, hacer que la gran música de la democracia llegue a dominar en el arte. El bombo y el platillo reinarán algun día exclusivamente en todas las orquestas, y entonces el radicalismo, que irá con sus músicas a todas partes, podrá entregarse libre é impunemente a todos los excesos de su iniciativa, con la seguridad de que dispondrá a su antojo del recurso de efecto que tanto sirve al célebre *Mestizo* de escuela de la comedia.»

La segunda parte, objeto y fin de su discurso, la dedica *El Debate* a mofarse del que llama S. M. hipotética, ó sea del titulado Carlos VII, con motivo de su reciente carta-telegrama al Sr. Nocedal.

Nada será tan grato para nuestro corazón borbónico como ver que ningún contratiempo turba el buen humor de que *El Debate* se halla poseído. Pero son tan breves las dichas humanas! Decimos esto, porque *El Debate* se dirige a carlistas y moderados y pregunta: ¿Qué se proponen la Providencia hacer al fin y al cabo de las legitimidades borbónicas?

Aguarda y lo verá.

Desesperada se muestra *La Epoca* respecto al porvenir que los partidos revolucionarios nos preparan. Nunca hemos confiado en que el olmo pudiera dar peras, pero nadie, ni los mas pesimistas, había podido imaginar que el árbol de la libertad que la revolución plantó ó trasplantó tuviese tan mala sombra y diese frutos tan nocivos.

«La situación de los partidos revolucionarios, dice *La Epoca*, está presentando cada día con mas claridad los síntomas de la debilidad orgánica, de la atonía, de la prostración de fuerzas. Las mayorías parlamentarias no sirven para formar gobiernos: los gobiernos carecen de vigor para formular programas de política, y mas aun para realizarlos. Todo está en suspenso; no hay mas soluciones posibles que los aplazamientos: se camina de una providencia diadora en otra providencia de la misma clase.»

Esto dice con sobrada razón nuestro colega, después de haber puesto al descubierto la actitud del partido carlista. De modo que no queda duda de que los estrechos se tocan. Hé aquí el descubrimiento que acerca de los móviles que animan al Sr. Nocedal ha hecho *La Epoca*:

«El caso, aunque poco importante, no deja, pues, de ofrecer alguna utilidad. Sabemos de hoy mas, que el partido carlista, regenerado por los elementos nuevos que le dirigen al presente, lucha por el poder, por la dominación, valiéndose de los instrumentos y de las artes que usan los demás; pero ya no podemos ignorar que el tinte católico que había adoptado, no era mas que un barniz, y que la convicción en el mejor derecho de don Carlos bastaba para inspirar alegatos; pero no tenía el grado de energía suficiente para arrostrar juicios, aun de personas adormadas de todas las garantías imaginables.»

Esta es la verdad. *La Política* lamenta que la incertidumbre sea la base de la conducta del gobierno. ¿Qué otra mas sólida puede tener un ministerio que su presidente intentó formar de barro radical, y después tuvo que fabricarlo con pegotes unionistas? Natural es que ni sepa lo que quiere ni donde vá, si bien sospechamos que lo que quiere es vivir sin ser viable; y que vá derecho al panteón de los ministerios Amadeístas.

Se parecen éstos a las flores en que duran un día y se diferencian de ellas en que no huelen tan bien: «No se sabe aun fiamante, dice *La Política*, cuando se abran las Cortés; si el ministerio caerá inmediatamente al presentarse en ellas, ó bien obtendrá una tréguera de las oposiciones para legalizar la situación económica del país y resolver la cuestión de Cuba; ni, en el caso probable de ser el gobierno derrotado, hay seguridad de que el poder supremo disuelva las Cámaras, ni tampoco de que prefiera prolongar todavía su existencia, formando un ministerio con hombres de la fracción mas numerosa de la heterogénea mayoría vencedora.»

Estamos en plena oscuridad. *La Independencia Española* se estremece de espanto al considerar lo que quieren los ambiciosos radicales. Quieren lo que los amigos de *La Independencia* tienen, lo cual no es codiciar los bienes ajenos, sino simplemente todo lo que los patriotas ambicionan.

«El poder! Voz mágica, que brotando en el estómago va a perderse entre los captillos del presupuesto. Voz sublime, que arranca a *La Independencia Española* estos renglones de indignación: «No hay otro medio para suplir tales desventajas que el uso de intencionalidades retenciones y de imposturas groseras; no tienen los cinco mil-cientos mas recursos que descubrir el rostro y decir al país terminantemente que su aspiración única, que el móvil de la guerra que hacen, es la conquista del poder a todo trance, por sorpresa, por engaño, sea como quiera.»

Esto es lo que piden, lo que quieren. Unos y otros quieren... lo mejor.

SECCION OFICIAL.

Gaceta de ayer.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 2 de Enero se indulta de la multa 3.614 rs. y 16 céntimos que le fué impuesta en causa sobre contrabando a Jesús Nieto y Ríos sentenciado por la audiencia de Burgos. Por otro decreto de igual fecha se concede a Francisco Moreno y Juan y consorte, indulto del resto de las penas personales que respectivamente les fueron impuestas por la audiencia de Valencia, en causa sobre atentado contra un agente de la autoridad.

Por real orden de 25 de Noviembre, expedido por el ministerio de la Gobernación, en el expediente de alzada interpuesta por el ayuntamiento de Bande contra el acuerdo de la comisión provincial, relativo al depositario de aquel municipio, se resuelve de acuerdo con la sección de Gobernación y Fomento del consejo de Estado, la cual opina que procede dejar sin efecto la resolución de la comisión provincial de Orense, apelada por el ayuntamiento de Bande, y mandar que se publique en la forma establecida por el art. 53 de la ley provincial la decisión que resalta.

Por otra real orden de 9 de Diciembre se resuelve también de acuerdo con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, en el expediente de suspensión de un acuerdo de la comisión permanente de la diputación provincial de Sevilla, relativo al matorral de Alcañal de Guadalupe, sobre el cual dicha sección opina: 1.º Que procede dejar sin efecto el acuerdo de la comisión provincial. 2.º Que debe dejarse también sin efecto el acuerdo del gobernador en cuanto al reintegro de los 20.361 reales por razon de los términos en que ha de realizarse.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 2.—Los romanos y los extranjeros han sido recibidos ayer en el Vaticano. El conde de Hazeourt ha venido en gran ceremonia. El rey ha enviado al general Pralorne para felicitar al Papa. El cardenal Antonelli le ha contestado que el Papa no podía recibir a consecuencia de una ligera indisposición, y que le comunicaría el mensaje del rey.

París 2.—En la Bolsa se ha hecho: En liquidación 3 por 100 francés a 55,67 1/2. El 5 por 100 ídem a 91,00. Fin de Enero 56,10 y 91,42 1/2. El interior español a 29 1/4. Exterior y nuevo empréstito español a 34 1/16. Londres 2.—A primera hora se ha hecho el 3 por 100 español a 32 7/16. París 1.º (Por la noche llegado con retraso).—Todo el cuerpo diplomático asistió hoy a la recepción del señor

Thiers, exceptuándose el conde de Armin que todavía no forma parte del cuerpo diplomático francés.

El Sr. Thiers no ha pronunciado discurso alguno. Roma 1.º (noche).—El rey contestando a las felicitaciones del año nuevo, ha manifestado la esperanza de que siempre continuará la concordia entre los grandes poderes del Estado, la cual contribuyó especialmente a la realización de la unidad nacional.

Londres 2.—En la Bolsa han cerrado hoy: Consolidado inglés a 92 5/8. 3 por 100 francés a 54 5/8. El 3 por 100 español a 32 1/4. París 2.—En la recepción de ayer, el nuncio del Papa no habló en nombre del cuerpo diplomático como era costumbre, sino que cada embajador ó jefe de legación habló separadamente al Sr. Thiers, el cual contestó a cada uno.

El príncipe de Metternich habiendo presentado sus cartas de despedida el domingo no asistió a la reunión. El Sr. Thiers, contestando al Sr. Olózaga, expresó sus votos para la prosperidad de España y de la dinastía.

Amberes 2.—En la Bolsa se ha hecho: El 3 por 100 español a 32. Amsterdam 2.—Han cerrado en la Bolsa: 3 por 100 español a 32 9/16. París 3.—Con motivo del 1.º de año el señor Thiers ha recibido numerosos telegramas entre los cuales uno del señor de Saint Vallier encargado por el conde de Manteuffel de transmitir al Sr. Thiers su voto por el buen éxito de sus patrióticos esfuerzos.

En la Bolsa se cotizan: El 3 por 100 francés, a 56 3/2 1/2. El 3 por 100 ídem, a 91,75. El 3 por 100 interior español, a 29 1/8. El 3 por 100 ídem, exterior, a 33 13/16. Londres 3.—A primera hora el 3 por 100 español se cotiza a 32 3/16. Fabra.

SECCION DE PROVINCIAS.

NOTICIAS DE CUBA.

Por el vapor *Guipúzcoa*, recibimos ayer periódicos de la Habana hasta el 15 del mes último. De la revista quincenal del *Diario de la Marina* extractamos las siguientes noticias sobre el estado de la insurrección. «Las Villas y las jurisdicciones de Sancti-Spiritus y Moron, lo propio que la zona que se extiende desde la línea formada, de N. a S., por Nuevitas, Puerto-Príncipe y Santa Cruz, hasta la *trocha*, pueden darse por pacificadas: ocho y mas días trascurran sin que tengamos noticia de algun encuentro con partidas de escassima importancia, verdaderas cuadrillas de latro-faciosos que se dedican al merodeo.

La reacción operada en el Camagüey, es a todas luces manifiesta. La respetuosa oposición dirigida a S. M. el rey por mas de tres mil individuos que han formado en las filas rebeldes y que sucesivamente han ido presentándose, calificando con cuantos epítetos se merecen a las partidas de Ignacio y Manuel Agramonte, los únicos que en la actualidad se hallan en armas en aquel territorio,—prueba el espíritu de paz que reina entre sus habitantes y el afán de que cuanto antes concluya una guerra tan infucunda y desastrosa.—Mas de cien fincas se están cultivando en el departamento central, y a la infanda tarea de los llamados libertadores de Cuba, cubriendo de ruinas y cenizas el suelo que los vio nacer, va sucediendo el pacífico trabajo de los campos, única fuente de progreso y bienestar para los pueblos.

Ignacio Agramonte, el mas fanático de los cabecillas del Camagüey, parece que intenta cumplir su promesa hecha en el paradero de las Tunas en Noviembre de 1868: «antes africanos que españoles», dijo, y en efecto, su partida, compuesta de unos doscientos negros, es la única de importancia de la citada comarca. Hállase en la actualidad en las escabrosidades de la sierra de Najaza, en su parte oriental, en medio de una red de bayonetas españolas.

La presentación del titulado coronel Urquiza al señor comandante general de las Tunas, con todos los rebeldes que aquel mandaba y sus armas y municiones, es de suma importancia. «A los que tratan de llamarnos traidores porque hemos abandonado las filas de la insurrección, dicen Urquiza y los suyos en su proclama, les contestaremos: ¿Qué vais por dónde pasáis? Ruinas, miserias, incendios, desolación, huérfanos, ancianos desvalidos é infelices mujeres llenas de desnudez y de lepra. ¿A quienes es debido? A los enemigos de España y del país que los vio nacer, pues enemigo es el que tiende a destruir y a ordenar el incendio, solo con el objeto de que destruidas las propiedades, tuviesen que abandonar este suelo las tropas españolas. Los que nos mandan titulóndonos gobierno de la república, solo querían hacernos instrumentos de sus ambiciones y pedestal para su absoluto mando; nunca combatiendo ni esponiendo su vida diariamente como nosotros, sino huyendo cobardemente y olvidándonos si hubiesen llegado a vencer los que a costa de nuestra sangre y ruinas de nuestras familias, los hubiésemos ayudado a sentarse en el poder.» Hé aquí la verdad mas absoluta escrita por hombres arrepentidos que reconocen sus errores.

La partida de Pancho Vega, cuyo principal núcleo era la gente que mandaba Urquiza, puede considerarse disuelta, quedando únicamente en la jurisdicción de las Tunas, Vicente García con unos doscientos hombres que tienen sus guardias en los estensos montes del Savial y de Santa Rita.

En las jurisdicciones de Bayamo, Giguani y Manzanillo se encuentra la errante presidencia con Carlos Manuel Céspedes, y el cabecilla Modesto Diaz. La primera tiene una escuadra de doscientos hombres montados, acampando en los estriles bosques de Alta Gracia, entre Cuba, Giguani y Holguin.

En las montañas que se extienden desde Bayamo hasta Cabo Cruz ó sea en la Sierra Maestra, se halla Modesto Diaz con una partida de doscientos a trescientos hombres.—Las fuerzas que operan a las órdenes del brigadier Menduñiga persiguen tenazmente, lo propio que a los pequeños grupos que merodean por las citadas jurisdicciones de su mando. El titulado general dominicano Máximo Gómez, el cabecilla de mas importancia que, sin duda alguna, tienen en la actualidad los rebeldes, después de sus incursiones por los alrededores de Guantánamo y de la batida que le dió el brigadier Campos en las lomas del Toro, corrió hacia la parte mas oriental de la Isla, habiéndose situado ahora su gente en las escabrosidades de las Ochillas, montes escarpadissimos que separan la jurisdicción de Guantánamo de la de Baracoa. Las tropas que en la primera operaban le han ido siguiendo la pista; y amenazan, por otro lado, su retaguardia las columnas que salieron embarcadas de Santiago de Cuba, situándose luego en los puntos mas estratégicos.»

—Ayer recibimos tambien por la vía de los Estados Unidos noticias de Cuba que alcanzan hasta el 18 del pasado, que nada adelantan a las que hemos recibido por telégrafo.

La muerte del general Puella, ocurrida el 14; la salida de varios estudiantes de la Universidad de la Habana para continuar sus estudios en España; el fallecimiento del baritono Grassier y la noticia de que el cambio es irregular y se esperaba subida en el precio de los fletes, hé aquí en resumen todo lo que por este conducto dicen de la Habana.

Leemos en El Comercio de Cádiz: «La junta hispano-ultramarina de esta ciudad dirigida el día 30 al señor marqués de Manzanedo el siguiente telegrama dándole noticia de la entusiasta despedida hecha en Cádiz a los cazadores de Alcántara y Santander: Excmo. Sr. Marqués de Manzanedo. Madrid. Embarcaron Santander y Alcántara con gran entusiasmo. La población los ha despedidos con indescriptible ovación, asociándose a esta junta interina. El aspecto de los muelles era magnífico, y tanto el ejército como el pueblo que han fraternizado, no dejaban un instante de demostrar su entusiasmo con gritos de: ¡Viva Cuba española! ¡Viva el ejército! ¡Viva España! Lo que con indecible satisfacción de la junta, comunicamos a V. R. Presidente, Francisco Gonzalez de la Mota.—Secretario, José Morales Borrero. He aquí el telegrama que la junta hispano-ultramarina ha recibido, como contestación al que precede: Madrid 31. Cádiz.—Sr. D. Miguel M. de Píñillos. El centro hispano-ultramarina saluda a esa asociación hermana; cuenta con eficaz auxilio en las tareas que ha acordado y está altamente agradecido a los obsequios a cazadores de Santander, por la invicta y heroica Cádiz.—El marqués de Manzanedo. El 1.º de año empezó a publicarse en Cádiz un nuevo periódico, órgano de la unión liberal, que en su primer número dice que aun cuando el gabinete actual fuera francamente conservador, nuestro colega no podría aporiar ni defender sus actos mientras no invalidáse (son sus palabras) los atentados escandalosos que han tenido lugar en Cádiz, la burla cruel que se ha hecho de este vecindario, en las llamadas elecciones de ayuntamiento. Haciéndose cargo del párrafo anterior dice El Comercio: «Pero a nosotros se nos ocurre una duda: ¿Tiene facultades el gobierno, con arreglo a la legislación revolucionaria que felicemente nos rige, para invalidar los actos electorales de que se trata? Sería de desear que La voz de Cádiz tratase esta cuestión.» Según vemos en El Tejerero de Vall's correspondiente al 1.º del corriente las huelgas continúan en varios puntos de Cataluña. En Granollers y San Celoni en la Poble de Lillet, habiéndose terminado en parte la de Vich y en total la de fajeros de Olot. La idea de Granada, al cerciorarse de que el gobierno ha mandado suspender la comisión permanente de aquella provincia y entregar a los tribunales a sus individuos, dice que tratará esta gravísima cuestión bajo tres aspectos principales, a saber: Conducta del gobierno, conducta de la comisión y actitud que a su juicio deben adoptar los representantes que el partido republicano tiene en la diputación provincial. La asociación de beneficencia que con el título de «Los Amigos de los Pobres» está establecida en Barcelona, va a instalar una casa de socorro que será la primera que funcione en aquella capital. Según El Progreso de Granada, adelantan muchos las obras de construcción en el ramal de ferro-carril comprendido entre la Salina y Loja, en la línea de Málaga y Granada, y parece que antes de tres meses quedará abierto a la explotación el trozo de la Salina a Riofrio. Tomamos de El Parte Diario la siguiente noticia, que viene a aumentar la crónica criminal de nuestra desventurada patria: «El día 27 a las once de la mañana se perpetró un homicidio en la vecina villa de Muro. Parece que lo motivó una disputa que jugando a la brisca tuvieron los vecinos de ella, Lorenzo Jover y José Castelló, disputa que apaciguada por el momento produjo la muerte de este, que buscado por aquel recibió de él por todo saludo una herida que le dejó cadáver en el acto.»

mir en el sucesivo nuevos apuntes, a medida que se vayan recibiendo en Madrid. De esta manera podremos tener al corriente a nuestros lectores de los trabajos de una obra que con justicia escita en su favor universales simpatías. Dice así el escrito a que nos referimos: Antes de dar algunas noticias sobre el estado de nuestras misiones en Asia para el rescate de infieles, obra de caridad sostenida por la Santa Infancia, conviene dar una idea general de todo lo remitido a las comisiones católicas en Asia, y de lo colectado con este fin piadoso en las diversas naciones de Europa. Desde Julio de 1870, a igual mes del corriente año, la Francia es la que, como siempre, ha contribuido con mayor cantidad que ninguna otra nación europea, y con muy notable exceso. Las colectas de Francia para la obra de la Santa Infancia, han ascendido en dicho período a 754,292 francos: cantidad verdaderamente extraordinaria, que prueba, al mismo tiempo que la riqueza, los sentimientos piadosos de los franceses. Después de Francia, Bélgica aparece en segundo término, y sus limosnas en dicho período han ascendido a la suma de 730,000 rs. vn.; cantidad muy notable también, atendida la corta población de aquel reino. La Italia y los Estados Pontificios figuran en tercer lugar con la cantidad de 290,000 rs. vn. Los Países Bajos con 250,000 rs. La Baviera con la de 24,000. El Gran Ducado de Baden con 52,000. Prusia con 50,000. La Gran Bretaña con 55,000. España con 42,000. Portugal con 1,600. Rusia y Polonia con 1,000. Turquía y sus establecimientos cristianos con 23,000. Brasil con 17,000. Chile y Perú con 37,000. Guatemala con 1,300. Resultando un total de seis millones de reales vellón, destinados a todas las necesidades de una obra tan piadosa como benéfica. Según las comunicaciones de nuestros misioneros en Asia, la Santa Infancia se mantiene por los PP. dominicos españoles en el Fokien, en el Tunkin oriental, y en el Tunkin central. El P. Antonio Colomer, de la orden de predicadores, provicario apostólico del Tunkin oriental, después de referir los grandes trabajos y persecuciones que sufren nuestros misioneros en Asia, escribe al Consejo, que el número de niños moribundos, bautizados en dicho año, asciende a 25,006 a quienes por el bautismo se han abierto las puertas del cielo. Y de tan considerable número dice que solo 308 se han salvado de la muerte y viven actualmente. Elogia el fervor de los nuevos católicos en Asia, y su caritativa solicitud por averiguar en que sitios o casas hay niños expuestos ó abandonados, para salvarlos por medio de las aguas regeneradoras del bautismo: concluyendo su relación con la noticia de los casos de asilo y educación, donde se mantienen y educan en nuestra Santa religión los niños bautizados que entran en el gremio de la iglesia católica. Estos establecimientos son de diferentes clases. 1.º Las casas de amparo y refugio, donde por primera vez son recibidos los recién nacidos, expuestos, moribundos, mutilados, que se recojen por los fieles ó que presentan sus padres infieles. 2.º Los orfanatos donde son alimentados y cuidados los que, ya bautizados, sobreviven algunos días, y ofrecen esperanzas de vida. 3.º Los colegios de enseñanza religiosa, donde son educados los niños que llegan a la edad de recibir el conocimiento de nuestra santa religión, y los primeros rudimentos y la enseñanza primaria. 4.º Los colegios de esternos, donde aprenden alguno de los oficios mecánicos los jóvenes que no tienen vocación eclesiástica, ni tampoco de misioneros, ni de auxiliares legos de las misiones, siendo auxiliados por el colegio hasta que aprenden el oficio ó tienen protectores. Y 5.º Las casas religiosas donde con recogimiento y severidad son educados los que tienen vocación eclesiástica, ó de misioneros, ó de auxiliares de estos, donde residen hasta que son sacerdotes, ó hasta que son destinados como legos a las órdenes de los misioneros sacerdotes. Completándose así en estos establecimientos todo lo que exige la vida material de los niños bautizados, de los jóvenes para su educación religiosa; y de los adultos para su vida ulterior civil ó religiosa. Estos establecimientos se sostienen y fomentan mas considerablemente en los períodos de paz y seguridad. Pero cuando se levantan las persecuciones, son inmensas las pérdidas de nuestros misioneros, pues todas sus casas y colegios son invadidos y destruidos; y además son perseguidos y mueren muchos de nuestros misioneros, mártires de nuestra santa religión, y verdaderos bienhechores de aquellos pueblos ingratos é infieles: siendo las alternativas constantes entre la paz y la guerra, el estado normal de nuestros misioneros que consagran su vida a la propagación de la fé católica.

ra de Martínez. Por mucho tiempo reinó un completo silencio. Solo interrumpía la tranquilidad de la habitación la péndola del reloj, que probablemente estaba señalando las últimas horas de aquella vida para ella tan querida. Oyóse un leve ruido y un quejido casi imperceptible. Catalina acudió al instante y precipitada y trémula abrió la puerta que comunicaba con el cuarto de la señora de Martínez Agueda no estaba allí; y la enferma se quejaba con voz débil como la de un niño. —Tengo sed, decía; dame algo de beber. Catalina se acercó al momento a ella y cogió el vaso de agua de goma que estaba sobre la mesa: —¿Eres tú, Catalina? ¿Eres tú? dijo con moribunda voz; hace mucho tiempo, mucho tiempo... que no te veía... Catalina la tomó en los brazos, descansándola contra su pecho, como lo hacía antes, y le presentó el vaso. La señora de Martínez la miró con una sonrisa mas para adivinar que para percibir, y bebió de prisa. Pero al muy poco rato la vió Catalina que bregaba y se despedazaba en una breve y violenta convulsión; y antes que pudiese pedir auxilio, la enferma se dejó caer sobre la almohada, pálida, sin movimiento y sin habla. Acudieron todos los de la casa; Agueda se puso a los pies de la tía dando espantosos gritos y tapándose la cara; los sirvientes corrieron precipitados, pero todo fué inútil; el cuerpo era ya cadáver, y el médico a quien llamaron, acababa de llegar para decir lo que todos habían presentado: —¡Todo es inútil, está muerta! Quedóse de pie junto a la cama, mirando con escrutadora vista el rostro de la señora de Martínez, aquel rostro tan suave poco antes y ahora desfigurado por una horrosa contracción. El dolor y el espanto parecían grabados en su semblante y dispuestos a revelar los secretos de su breve agonía. El facultativo estuvo largo rato reflexionando, é involuntariamente los ojos de todos estaban pendientes de sus labios: —Esta señora, dijo, no ha muerto de muerte natural. En este repentino trance veo alguna cosa muy seria y tal vez muy grave. Junto a él estaban los sirvientes consternados. Agueda casi desmayada y Catalina que con los brazos cruzados parecía la viva imagen del desconsuelo. Así que vió el vaso, donde quedaban restos de la bebida que la difunta había tomado, lo examinó con atención y prosiguió: —En esta bebida han mezclado arsénico. ¿Es esta la última que la señora ha tomado? —Sí, señor, contestó asustada una sirvienta. —¿Y quién se la ha dado? —Yo, dijo Catalina. ¡Ay de mí! añadió entonces llena de consternación. ¡Será posible que sin saberlo, haya dado la muerte a mi querida bienhechora! Falta de fuerzas y dominada por su violentísima pena, se dejó caer sobre la cama, abrazando el insensible cadáver, cuyo corazón, que tanto la había amado, no latía ya. Agueda se había levantado; una livida palidez se notaba en su semblante, y todo su cuerpo estaba agitado con un calor convulsivo. —¡Esa ha envenenado a mi tía esclamo; ¡ha puesto en su vida arsénico!... ¡Que diga que no, si se atreve! —Yo, sí; yo la he envenenado, dijo Catalina con una voz que hizo estremecer a todos. ¡Yo, su hija adoptiva! ¡Yo, a la que era mi madre! ¡Ah! ¡si ella pudiera hablar! —Es necesario dar parte a la justicia, añadió el médico; para que se esclarezca y castigue este hecho. Llegó el juez, y el primer interrogatorio fué en presencia del cadáver, en el cual eran cada vez mas visibles las señales del envenenamiento. Agueda repitió su acusación: atribuyó el crimen a la cólera que Catalina abrigaba por verla a ella reemplazándola en el cariño de su bienhechora, y por verse ahora reducida a la condición humilde de que esperaba haber salido: registróse el cajón en que estaban las medicinas y se vió que había allí arsénico y se probó que Catalina era quien tenía la llave. Los criados no pudieron decir sino que Catalina solía quejarse de la nueva posición en que se la había colocado con la venida de Agueda. Interrogada Catalina, se defendió demandando torrentes de lágrimas: protestó; puso al cielo por testigo de su inocencia: pero de los que rodeaban, ninguno intercedió por ella; y después de un largo y minucioso interrogatorio, no resultando al pronto prueba acabad contra ella, por gran favor la encerraron en un establecimiento religioso. Después de tres días de vergüenza y de pena, tuvo permiso para ver a su confesor. Llegó este, que era un excelente sacerdote, habituado a tratar con el dolor y la miseria; y sin embargo, se le comprimió el corazón, cuando al entrar en aquel estrecho cuarto, con reja de hierro en la ventana, vió tan abatida a aquella joven, casi niña todavía, y que siempre le había parecido muy buena y muy piadosa. Se hallaba esta sentada en un banquito, pasando entre sus dedos las cuentas del rosario, con rostro sereno y descolorido, que revelaba un profundo dolor. Se puso de rodillas, y haciendo señas al padre para que se sentara en el sitio que ella dejaba, después de persignarse le dijo: —Le pido a Vd. perdon por haberlo molestado; pero necesitaba quien me consolara y socorriera. Me acusas, padre mio, de un crimen horroroso, y protesto a Vd. delante de Dios que me está oyendo, que soy del todo inocente. ¿Cómo no podía yo haber tenido una idea tan horrible como la que imputas? —Hija mia, dijo el religioso, el demonio tienta a las almas. Es homicida desde el principio. —No me ha tentado respondió ella; cómo me había de tentar contra mi madre! ¡Ah, padre mio! mecerca y yo todos los suplicios de este mundo y del otro, si así fuese. De ninguna manera; Vd. conoce mi conciencia, nunca le he ocultado nada, nunca he mentado, y por la salvación de mi alma le aseguro de mi inocencia. El religioso, que tenía gran práctica de estas cosas, quedó convencido. —Hija mia, dijo, ¿conoce Vd. al culpable? —Si señor, contestó Catalina con voz baja; creo conocerlo; pero con el favor de Dios, ninguna acusación saldrá de mis labios, sabré padecer y morir. Sorprendido el buen sacerdote, insistió por bastante espacio, pero todo fué inútil; la halló firme en protestar de su inocencia é invencible en el silencio a que se había condenado. Convencido, pues, aunque desesperanzado de poder convencer a los demás, dió muchos pasos con los jueces, y como no podía desarmar su justicia con pruebas incontestables, intentaba al menos mover su compasión haciéndoles presente los pocos años de Catalina, su irreparable vida y la convicción íntima que de su inocencia tenía. Catalina, por su parte, resignada a sacrificar su vida, compareció ante los jueces, con una serenidad digna, rechazando lejos de sí con horror la acusación del crimen, pero no dando indicio alguno que pudiese hacer recaer sobre otros la sospecha de que era objeto. Los testimonios de Agueda y de los criados fueron los ya referidos. El abogado la defendió con interés, y los jueces creyeron ejercer un acto de clemencia, condenando a Catalina a reclusión perpetua. Esta sentencia, como que venia a confirmar y dar mayor fuerza a la mancha que sobre ella se había hecho recaer, la afectó tan dolorosamente que cayó enferma, y no pudiendo ser trasladada a la prisión, continuó por entonces en el establecimiento donde se hallaba. (Se continuará.)

ra de Martínez. Por mucho tiempo reinó un completo silencio. Solo interrumpía la tranquilidad de la habitación la péndola del reloj, que probablemente estaba señalando las últimas horas de aquella vida para ella tan querida. Oyóse un leve ruido y un quejido casi imperceptible. Catalina acudió al instante y precipitada y trémula abrió la puerta que comunicaba con el cuarto de la señora de Martínez Agueda no estaba allí; y la enferma se quejaba con voz débil como la de un niño. —Tengo sed, decía; dame algo de beber. Catalina se acercó al momento a ella y cogió el vaso de agua de goma que estaba sobre la mesa: —¿Eres tú, Catalina? ¿Eres tú? dijo con moribunda voz; hace mucho tiempo, mucho tiempo... que no te veía... Catalina la tomó en los brazos, descansándola contra su pecho, como lo hacía antes, y le presentó el vaso. La señora de Martínez la miró con una sonrisa mas para adivinar que para percibir, y bebió de prisa. Pero al muy poco rato la vió Catalina que bregaba y se despedazaba en una breve y violenta convulsión; y antes que pudiese pedir auxilio, la enferma se dejó caer sobre la almohada, pálida, sin movimiento y sin habla. Acudieron todos los de la casa; Agueda se puso a los pies de la tía dando espantosos gritos y tapándose la cara; los sirvientes corrieron precipitados, pero todo fué inútil; el cuerpo era ya cadáver, y el médico a quien llamaron, acababa de llegar para decir lo que todos habían presentado: —¡Todo es inútil, está muerta! Quedóse de pie junto a la cama, mirando con escrutadora vista el rostro de la señora de Martínez, aquel rostro tan suave poco antes y ahora desfigurado por una horrosa contracción. El dolor y el espanto parecían grabados en su semblante y dispuestos a revelar los secretos de su breve agonía. El facultativo estuvo largo rato reflexionando, é involuntariamente los ojos de todos estaban pendientes de sus labios: —Esta señora, dijo, no ha muerto de muerte natural. En este repentino trance veo alguna cosa muy seria y tal vez muy grave. Junto a él estaban los sirvientes consternados. Agueda casi desmayada y Catalina que con los brazos cruzados parecía la viva imagen del desconsuelo. Así que vió el vaso, donde quedaban restos de la bebida que la difunta había tomado, lo examinó con atención y prosiguió: —En esta bebida han mezclado arsénico. ¿Es esta la última que la señora ha tomado? —Sí, señor, contestó asustada una sirvienta. —¿Y quién se la ha dado? —Yo, dijo Catalina. ¡Ay de mí! añadió entonces llena de consternación. ¡Será posible que sin saberlo, haya dado la muerte a mi querida bienhechora! Falta de fuerzas y dominada por su violentísima pena, se dejó caer sobre la cama, abrazando el insensible cadáver, cuyo corazón, que tanto la había amado, no latía ya. Agueda se había levantado; una livida palidez se notaba en su semblante, y todo su cuerpo estaba agitado con un calor convulsivo. —¡Esa ha envenenado a mi tía esclamo; ¡ha puesto en su vida arsénico!... ¡Que diga que no, si se atreve! —Yo, sí; yo la he envenenado, dijo Catalina con una voz que hizo estremecer a todos. ¡Yo, su hija adoptiva! ¡Yo, a la que era mi madre! ¡Ah! ¡si ella pudiera hablar! —Es necesario dar parte a la justicia, añadió el médico; para que se esclarezca y castigue este hecho. Llegó el juez, y el primer interrogatorio fué en presencia del cadáver, en el cual eran cada vez mas visibles las señales del envenenamiento. Agueda repitió su acusación: atribuyó el crimen a la cólera que Catalina abrigaba por verla a ella reemplazándola en el cariño de su bienhechora, y por verse ahora reducida a la condición humilde de que esperaba haber salido: registróse el cajón en que estaban las medicinas y se vió que había allí arsénico y se probó que Catalina era quien tenía la llave. Los criados no pudieron decir sino que Catalina solía quejarse de la nueva posición en que se la había colocado con la venida de Agueda. Interrogada Catalina, se defendió demandando torrentes de lágrimas: protestó; puso al cielo por testigo de su inocencia: pero de los que rodeaban, ninguno intercedió por ella; y después de un largo y minucioso interrogatorio, no resultando al pronto prueba acabad contra ella, por gran favor la encerraron en un establecimiento religioso. Después de tres días de vergüenza y de pena, tuvo permiso para ver a su confesor. Llegó este, que era un excelente sacerdote, habituado a tratar con el dolor y la miseria; y sin embargo, se le comprimió el corazón, cuando al entrar en aquel estrecho cuarto, con reja de hierro en la ventana, vió tan abatida a aquella joven, casi niña todavía, y que siempre le había parecido muy buena y muy piadosa. Se hallaba esta sentada en un banquito, pasando entre sus dedos las cuentas del rosario, con rostro sereno y descolorido, que revelaba un profundo dolor. Se puso de rodillas, y haciendo señas al padre para que se sentara en el sitio que ella dejaba, después de persignarse le dijo: —Le pido a Vd. perdon por haberlo molestado; pero necesitaba quien me consolara y socorriera. Me acusas, padre mio, de un crimen horroroso, y protesto a Vd. delante de Dios que me está oyendo, que soy del todo inocente. ¿Cómo no podía yo haber tenido una idea tan horrible como la que imputas? —Hija mia, dijo el religioso, el demonio tienta a las almas. Es homicida desde el principio. —No me ha tentado respondió ella; cómo me había de tentar contra mi madre! ¡Ah, padre mio! mecerca y yo todos los suplicios de este mundo y del otro, si así fuese. De ninguna manera; Vd. conoce mi conciencia, nunca le he ocultado nada, nunca he mentado, y por la salvación de mi alma le aseguro de mi inocencia. El religioso, que tenía gran práctica de estas cosas, quedó convencido. —Hija mia, dijo, ¿conoce Vd. al culpable? —Si señor, contestó Catalina con voz baja; creo conocerlo; pero con el favor de Dios, ninguna acusación saldrá de mis labios, sabré padecer y morir. Sorprendido el buen sacerdote, insistió por bastante espacio, pero todo fué inútil; la halló firme en protestar de su inocencia é invencible en el silencio a que se había condenado. Convencido, pues, aunque desesperanzado de poder convencer a los demás, dió muchos pasos con los jueces, y como no podía desarmar su justicia con pruebas incontestables, intentaba al menos mover su compasión haciéndoles presente los pocos años de Catalina, su irreparable vida y la convicción íntima que de su inocencia tenía. Catalina, por su parte, resignada a sacrificar su vida, compareció ante los jueces, con una serenidad digna, rechazando lejos de sí con horror la acusación del crimen, pero no dando indicio alguno que pudiese hacer recaer sobre otros la sospecha de que era objeto. Los testimonios de Agueda y de los criados fueron los ya referidos. El abogado la defendió con interés, y los jueces creyeron ejercer un acto de clemencia, condenando a Catalina a reclusión perpetua. Esta sentencia, como que venia a confirmar y dar mayor fuerza a la mancha que sobre ella se había hecho recaer, la afectó tan dolorosamente que cayó enferma, y no pudiendo ser trasladada a la prisión, continuó por entonces en el establecimiento donde se hallaba. (Se continuará.)

ra de Martínez. Por mucho tiempo reinó un completo silencio. Solo interrumpía la tranquilidad de la habitación la péndola del reloj, que probablemente estaba señalando las últimas horas de aquella vida para ella tan querida. Oyóse un leve ruido y un quejido casi imperceptible. Catalina acudió al instante y precipitada y trémula abrió la puerta que comunicaba con el cuarto de la señora de Martínez Agueda no estaba allí; y la enferma se quejaba con voz débil como la de un niño. —Tengo sed, decía; dame algo de beber. Catalina se acercó al momento a ella y cogió el vaso de agua de goma que estaba sobre la mesa: —¿Eres tú, Catalina? ¿Eres tú? dijo con moribunda voz; hace mucho tiempo, mucho tiempo... que no te veía... Catalina la tomó en los brazos, descansándola contra su pecho, como lo hacía antes, y le presentó el vaso. La señora de Martínez la miró con una sonrisa mas para adivinar que para percibir, y bebió de prisa. Pero al muy poco rato la vió Catalina que bregaba y se despedazaba en una breve y violenta convulsión; y antes que pudiese pedir auxilio, la enferma se dejó caer sobre la almohada, pálida, sin movimiento y sin habla. Acudieron todos los de la casa; Agueda se puso a los pies de la tía dando espantosos gritos y tapándose la cara; los sirvientes corrieron precipitados, pero todo fué inútil; el cuerpo era ya cadáver, y el médico a quien llamaron, acababa de llegar para decir lo que todos habían presentado: —¡Todo es inútil, está muerta! Quedóse de pie junto a la cama, mirando con escrutadora vista el rostro de la señora de Martínez, aquel rostro tan suave poco antes y ahora desfigurado por una horrosa contracción. El dolor y el espanto parecían grabados en su semblante y dispuestos a revelar los secretos de su breve agonía. El facultativo estuvo largo rato reflexionando, é involuntariamente los ojos de todos estaban pendientes de sus labios: —Esta señora, dijo, no ha muerto de muerte natural. En este repentino trance veo alguna cosa muy seria y tal vez muy grave. Junto a él estaban los sirvientes consternados. Agueda casi desmayada y Catalina que con los brazos cruzados parecía la viva imagen del desconsuelo. Así que vió el vaso, donde quedaban restos de la bebida que la difunta había tomado, lo examinó con atención y prosiguió: —En esta bebida han mezclado arsénico. ¿Es esta la última que la señora ha tomado? —Sí, señor, contestó asustada una sirvienta. —¿Y quién se la ha dado? —Yo, dijo Catalina. ¡Ay de mí! añadió entonces llena de consternación. ¡Será posible que sin saberlo, haya dado la muerte a mi querida bienhechora! Falta de fuerzas y dominada por su violentísima pena, se dejó caer sobre la cama, abrazando el insensible cadáver, cuyo corazón, que tanto la había amado, no latía ya. Agueda se había levantado; una livida palidez se notaba en su semblante, y todo su cuerpo estaba agitado con un calor convulsivo. —¡Esa ha envenenado a mi tía esclamo; ¡ha puesto en su vida arsénico!... ¡Que diga que no, si se atreve! —Yo, sí; yo la he envenenado, dijo Catalina con una voz que hizo estremecer a todos. ¡Yo, su hija adoptiva! ¡Yo, a la que era mi madre! ¡Ah! ¡si ella pudiera hablar! —Es necesario dar parte a la justicia, añadió el médico; para que se esclarezca y castigue este hecho. Llegó el juez, y el primer interrogatorio fué en presencia del cadáver, en el cual eran cada vez mas visibles las señales del envenenamiento. Agueda repitió su acusación: atribuyó el crimen a la cólera que Catalina abrigaba por verla a ella reemplazándola en el cariño de su bienhechora, y por verse ahora reducida a la condición humilde de que esperaba haber salido: registróse el cajón en que estaban las medicinas y se vió que había allí arsénico y se probó que Catalina era quien tenía la llave. Los criados no pudieron decir sino que Catalina solía quejarse de la nueva posición en que se la había colocado con la venida de Agueda. Interrogada Catalina, se defendió demandando torrentes de lágrimas: protestó; puso al cielo por testigo de su inocencia: pero de los que rodeaban, ninguno intercedió por ella; y después de un largo y minucioso interrogatorio, no resultando al pronto prueba acabad contra ella, por gran favor la encerraron en un establecimiento religioso. Después de tres días de vergüenza y de pena, tuvo permiso para ver a su confesor. Llegó este, que era un excelente sacerdote, habituado a tratar con el dolor y la miseria; y sin embargo, se le comprimió el corazón, cuando al entrar en aquel estrecho cuarto, con reja de hierro en la ventana, vió tan abatida a aquella joven, casi niña todavía, y que siempre le había parecido muy buena y muy piadosa. Se hallaba esta sentada en un banquito, pasando entre sus dedos las cuentas del rosario, con rostro sereno y descolorido, que revelaba un profundo dolor. Se puso de rodillas, y haciendo señas al padre para que se sentara en el sitio que ella dejaba, después de persignarse le dijo: —Le pido a Vd. perdon por haberlo molestado; pero necesitaba quien me consolara y socorriera. Me acusas, padre mio, de un crimen horroroso, y protesto a Vd. delante de Dios que me está oyendo, que soy del todo inocente. ¿Cómo no podía yo haber tenido una idea tan horrible como la que imputas? —Hija mia, dijo el religioso, el demonio tienta a las almas. Es homicida desde el principio. —No me ha tentado respondió ella; cómo me había de tentar contra mi madre! ¡Ah, padre mio! mecerca y yo todos los suplicios de este mundo y del otro, si así fuese. De ninguna manera; Vd. conoce mi conciencia, nunca le he ocultado nada, nunca he mentado, y por la salvación de mi alma le aseguro de mi inocencia. El religioso, que tenía gran práctica de estas cosas, quedó convencido. —Hija mia, dijo, ¿conoce Vd. al culpable? —Si señor, contestó Catalina con voz baja; creo conocerlo; pero con el favor de Dios, ninguna acusación saldrá de mis labios, sabré padecer y morir. Sorprendido el buen sacerdote, insistió por bastante espacio, pero todo fué inútil; la halló firme en protestar de su inocencia é invencible en el silencio a que se había condenado. Convencido, pues, aunque desesperanzado de poder convencer a los demás, dió muchos pasos con los jueces, y como no podía desarmar su justicia con pruebas incontestables, intentaba al menos mover su compasión haciéndoles presente los pocos años de Catalina, su irreparable vida y la convicción íntima que de su inocencia tenía. Catalina, por su parte, resignada a sacrificar su vida, compareció ante los jueces, con una serenidad digna, rechazando lejos de sí con horror la acusación del crimen, pero no dando indicio alguno que pudiese hacer recaer sobre otros la sospecha de que era objeto. Los testimonios de Agueda y de los criados fueron los ya referidos. El abogado la defendió con interés, y los jueces creyeron ejercer un acto de clemencia, condenando a Catalina a reclusión perpetua. Esta sentencia, como que venia a confirmar y dar mayor fuerza a la mancha que sobre ella se había hecho recaer, la afectó tan dolorosamente que cayó enferma, y no pudiendo ser trasladada a la prisión, continuó por entonces en el establecimiento donde se hallaba. (Se continuará.)

ra de Martínez. Por mucho tiempo reinó un completo silencio. Solo interrumpía la tranquilidad de la habitación la péndola del reloj, que probablemente estaba señalando las últimas horas de aquella vida para ella tan querida. Oyóse un leve ruido y un quejido casi imperceptible. Catalina acudió al instante y precipitada y trémula abrió la puerta que comunicaba con el cuarto de la señora de Martínez Agueda no estaba allí; y la enferma se quejaba con voz débil como la de un niño. —Tengo sed, decía; dame algo de beber. Catalina se acercó al momento a ella y cogió el vaso de agua de goma que estaba sobre la mesa: —¿Eres tú, Catalina? ¿Eres tú? dijo con moribunda voz; hace mucho tiempo, mucho tiempo... que no te veía... Catalina la tomó en los brazos, descansándola contra su pecho, como lo hacía antes, y le presentó el vaso. La señora de Martínez la miró con una sonrisa mas para adivinar que para percibir, y bebió de prisa. Pero al muy poco rato la vió Catalina que bregaba y se despedazaba en una breve y violenta convulsión; y antes que pudiese pedir auxilio, la enferma se dejó caer sobre la almohada, pálida, sin movimiento y sin habla. Acudieron todos los de la casa; Agueda se puso a los pies de la tía dando espantosos gritos y tapándose la cara; los sirvientes corrieron precipitados, pero todo fué inútil; el cuerpo era ya cadáver, y el médico a quien llamaron, acababa de llegar para decir lo que todos habían presentado: —¡Todo es inútil, está muerta! Quedóse de pie junto a la cama, mirando con escrutadora vista el rostro de la señora de Martínez, aquel rostro tan suave poco antes y ahora desfigurado por una horrosa contracción. El dolor y el espanto parecían grabados en su semblante y dispuestos a revelar los secretos de su breve agonía. El facultativo estuvo largo rato reflexionando, é involuntariamente los ojos de todos estaban pendientes de sus labios: —Esta señora, dijo, no ha muerto de muerte natural. En este repentino trance veo alguna cosa muy seria y tal vez muy grave. Junto a él estaban los sirvientes consternados. Agueda casi desmayada y Catalina que con los brazos cruzados parecía la viva imagen del desconsuelo. Así que vió el vaso, donde quedaban restos de la bebida que la difunta había tomado, lo examinó con atención y prosiguió: —En esta bebida han mezclado arsénico. ¿Es esta la última que la señora ha tomado? —Sí, señor, contestó asustada una sirvienta. —¿Y quién se la ha dado? —Yo, dijo Catalina. ¡Ay de mí! añadió entonces llena de consternación. ¡Será posible que sin saberlo, haya dado la muerte a mi querida bienhechora! Falta de fuerzas y dominada por su violentísima pena, se dejó caer sobre la cama, abrazando el insensible cadáver, cuyo corazón, que tanto la había amado, no latía ya. Agueda se había levantado; una livida palidez se notaba en su semblante, y todo su cuerpo estaba agitado con un calor convulsivo. —¡Esa ha envenenado a mi tía esclamo; ¡ha puesto en su vida arsénico!... ¡Que diga que no, si se atreve! —Yo, sí; yo la he envenenado, dijo Catalina con una voz que hizo estremecer a todos. ¡Yo, su hija adoptiva! ¡Yo, a la que era mi madre! ¡Ah! ¡si ella pudiera hablar! —Es necesario dar parte a la justicia, añadió el médico; para que se esclarezca y castigue este hecho. Llegó el juez, y el primer interrogatorio fué en presencia del cadáver, en el cual eran cada vez mas visibles las señales del envenenamiento. Agueda repitió su acusación: atribuyó el crimen a la cólera que Catalina abrigaba por verla a ella reemplazándola en el cariño de su bienhechora, y por verse ahora reducida a la condición humilde de que esperaba haber salido: registróse el cajón en que estaban las medicinas y se vió que había allí arsénico y se probó que Catalina era quien tenía la llave. Los criados no pudieron decir sino que Catalina solía quejarse de la nueva posición en que se la había colocado con la venida de Agueda. Interrogada Catalina, se defendió demandando torrentes de lágrimas: protestó; puso al cielo por testigo de su inocencia: pero de los que rodeaban, ninguno intercedió por ella; y después de un largo y minucioso interrogatorio, no resultando al pronto prueba acabad contra ella, por gran favor la encerraron en un establecimiento religioso. Después de tres días de vergüenza y de pena, tuvo permiso para ver a su confesor. Llegó este, que era un excelente sacerdote, habituado a tratar con el dolor y la miseria; y sin embargo, se le comprimió el corazón, cuando al entrar en aquel estrecho cuarto, con reja de hierro en la ventana, vió tan abatida a aquella joven, casi niña todavía, y que siempre le había parecido muy buena y muy piadosa. Se hallaba esta sentada en un banquito, pasando entre sus dedos las cuentas del rosario, con rostro sereno y descolorido, que revelaba un profundo dolor. Se puso de rodillas, y haciendo señas al padre para que se sentara en el sitio que ella dejaba, después de persignarse le dijo: —Le pido a Vd. perdon por haberlo molestado; pero necesitaba quien me consolara y socorriera. Me acusas, padre mio, de un crimen horroroso, y protesto a Vd. delante de Dios que me está oyendo, que soy del todo inocente. ¿Cómo no podía yo haber tenido una idea tan horrible como la que imputas? —Hija mia, dijo el religioso, el demonio tienta a las almas. Es homicida desde el principio. —No me ha tentado respondió ella; cómo me había de tentar contra mi madre! ¡Ah, padre mio! mecerca y yo todos los suplicios de este mundo y del otro, si así fuese. De ninguna manera; Vd. conoce mi conciencia, nunca le he ocultado nada, nunca he mentado, y por la salvación de mi alma le aseguro de mi inocencia. El religioso, que tenía gran práctica de estas cosas, quedó convencido. —Hija mia, dijo, ¿conoce Vd. al culpable? —Si señor, contestó Catalina con voz baja; creo conocerlo; pero con el favor de Dios, ninguna acusación saldrá de mis labios, sabré padecer y morir. Sorprendido el buen sacerdote, insistió por bastante espacio, pero todo fué inútil; la halló firme en protestar de su inocencia é invencible en el silencio a que se había condenado. Convencido, pues, aunque desesperanzado de poder convencer a los demás, dió muchos pasos con los jueces, y como no podía desarmar su justicia con pruebas incontestables, intentaba al menos mover su compasión haciéndoles presente los pocos años de Catalina, su irreparable vida y la convicción íntima que de su inocencia tenía. Catalina, por su parte, resignada a sacrificar su vida, compareció ante los jueces, con una serenidad digna, rechazando lejos de sí con horror la acusación del crimen, pero no dando indicio alguno que pudiese hacer recaer sobre otros la sospecha de que era objeto. Los testimonios de Agueda y de los criados fueron los ya referidos. El abogado la defendió con interés, y los jueces creyeron ejercer un acto de clemencia, condenando a Catalina a reclusión perpetua. Esta sentencia, como que venia a confirmar y dar mayor fuerza a la mancha que sobre ella se había hecho recaer, la afectó tan dolorosamente que cayó enferma, y no pudiendo ser trasladada a la prisión, continuó por entonces en el establecimiento donde se hallaba. (Se continuará.)

ra de Martínez. Por mucho tiempo reinó un completo silencio. Solo interrumpía la tranquilidad de la habitación la péndola del reloj, que probablemente estaba señalando las últimas horas de aquella vida para ella tan querida. Oyóse un leve ruido y un quejido casi imperceptible. Catalina acudió al instante y precipitada y trémula abrió la puerta que comunicaba con el cuarto de la señora de Martínez Agueda no estaba allí; y la enferma se quejaba con voz débil como la de un niño. —Tengo sed, decía; dame algo de beber. Catalina se acercó al momento a ella y cogió el vaso de agua de goma que estaba sobre la mesa: —¿Eres tú, Catalina? ¿Eres tú? dijo con moribunda voz; hace mucho tiempo, mucho tiempo... que no te veía... Catalina la tomó en los brazos, descansándola contra su pecho, como lo hacía antes, y le presentó el vaso. La señora de Martínez la miró con una sonrisa mas para adivinar que para percibir, y bebió de prisa. Pero al muy poco rato la vió Catalina que bregaba y se despedazaba en una breve y violenta convulsión; y antes que pudiese pedir auxilio, la enferma se dejó caer sobre la almohada, pálida, sin movimiento y sin habla. Acudieron todos los de la casa; Agueda se puso a los pies de la tía dando espantosos gritos y tapándose la cara; los sirvientes corrieron precipitados, pero todo fué inútil; el cuerpo era ya cadáver, y el médico a quien llamaron, acababa de llegar para decir lo que todos habían presentado: —¡Todo es inútil, está muerta! Quedóse de pie junto a la cama, mirando con escrutadora vista el rostro de la señora de Martínez, aquel rostro tan suave poco antes y ahora desfigurado por una horrosa contracción. El dolor y el espanto parecían grabados en su semblante y dispuestos a revelar los secretos de su breve agonía. El facultativo estuvo largo rato reflexionando, é involuntariamente los ojos de todos estaban pendientes de sus labios: —Esta señora, dijo, no ha muerto de muerte natural. En este repentino trance veo alguna cosa muy seria y tal vez muy grave. Junto a él estaban los sirvientes consternados. Agueda casi desmayada y Catalina que con los brazos cruzados parecía la viva imagen del desconsuelo. Así que vió el vaso, donde quedaban restos de la bebida que la difunta había tomado, lo examinó con atención y prosiguió: —En esta bebida han mezclado arsénico. ¿Es esta la última que la señora ha tomado? —Sí, señor, contestó asustada una sirvienta. —¿Y quién se la ha dado? —Yo, dijo Catalina. ¡Ay de mí! añadió entonces llena de consternación. ¡Será posible que sin saberlo, haya dado la muerte a mi querida bienhechora! Falta de fuerzas y dominada por su violentísima pena, se dejó caer sobre la cama, abrazando el insensible cadáver, cuyo corazón, que tanto la había amado, no latía ya. Agueda se había levantado; una livida palidez se notaba en su semblante, y todo su cuerpo estaba agitado con un calor convulsivo. —¡Esa ha envenenado a mi tía esclamo; ¡ha puesto en su vida arsénico!... ¡Que diga que no, si se atreve! —Yo, sí; yo la he envenenado, dijo Catalina con una voz que hizo estremecer a todos. ¡Yo, su hija adoptiva! ¡Yo, a la que era mi madre! ¡Ah! ¡si ella pudiera hablar! —Es necesario dar parte a la justicia, añadió el médico; para que se esclarezca y castigue este hecho. Llegó el juez, y el primer interrogatorio fué en presencia del cadáver, en el cual eran cada vez mas visibles las señales del envenenamiento. Agueda repitió su acusación: atribuyó el crimen a la cólera que Catalina abrigaba por verla a ella reemplazándola en el cariño de su bienhechora, y por verse ahora reducida a la condición humilde de que esperaba haber salido: registróse el cajón en que estaban las medicinas y se vió que había allí arsénico y se probó que Catalina era quien tenía la llave. Los criados no pudieron decir sino que Catalina solía quejarse de la nueva posición en que se la había colocado con la venida de Agueda. Interrogada Catalina, se defendió demandando torrentes de lágrimas: protestó; puso al cielo por testigo de su inocencia: pero de los que rodeaban, ninguno intercedió por ella; y después de un largo y minucioso interrogatorio, no resultando al pronto prueba acabad contra ella, por gran favor la encerraron en un establecimiento religioso. Después de tres días de vergüenza y de pena, tuvo permiso para ver a su confesor. Llegó este, que era un excelente sacerdote, habituado a tratar con el dolor y la miseria; y sin embargo, se le comprimió el corazón, cuando al entrar en aquel estrecho cuarto, con reja de hierro en la ventana, vió tan abatida a aquella joven, casi niña todavía, y que siempre le había parecido muy buena y muy piadosa. Se hallaba esta sentada en un banquito, pasando entre sus dedos las cuentas del rosario, con rostro sereno y descolorido, que revelaba un profundo dolor. Se puso de rodillas, y haciendo señas al padre para que se sentara en el sitio que ella dejaba, después de persignarse le dijo: —Le pido a Vd. perdon por haberlo molestado; pero necesitaba quien me consolara y socorriera. Me acusas, padre mio, de un crimen horroroso, y protesto a Vd. delante de Dios que me está oyendo, que soy del todo inocente. ¿Cómo no podía yo haber tenido una idea tan horrible como la que imputas? —Hija mia, dijo el religioso, el demonio tienta a las almas. Es homicida desde el principio. —No me ha tentado respondió ella; cómo me había de tentar contra mi madre! ¡Ah, padre mio! mecerca y yo todos los suplicios de este mundo y del otro, si así fuese. De ninguna manera; Vd. conoce mi conciencia, nunca le he ocultado nada, nunca he mentado, y por la salvación de mi alma le aseguro de mi inocencia. El religioso, que tenía gran práctica de estas cosas, quedó convencido. —Hija mia, dijo, ¿conoce Vd. al culpable? —Si señor, contestó Catalina con voz baja; creo conocerlo; pero con el favor de Dios, ninguna acusación saldrá de mis labios, sabré padecer y morir. Sorprendido el buen sacerdote, insistió por bastante espacio, pero todo fué inútil; la halló firme en protestar de su inocencia é invencible en el silencio a que se había condenado. Convencido, pues, aunque desesperanzado de poder convencer a los demás, dió muchos pasos con los jueces, y como no podía desarmar su justicia con pruebas incontestables, intentaba al menos mover su compasión haciéndoles presente los pocos años de Catalina, su irreparable vida y la convicción íntima que de su inocencia tenía. Catalina, por su parte, resignada a sacrificar su vida, compareció ante los jueces, con una serenidad digna, rechazando lejos de sí con horror la acusación del crimen, pero no dando indicio alguno que pudiese hacer recaer sobre otros la sospecha de que era objeto. Los testimonios de Agueda y de los criados fueron los ya referidos. El abogado la defendió con interés, y los jueces creyeron ejercer un acto de clemencia, condenando a Catalina a reclusión perpetua. Esta sentencia, como que venia a confirmar y dar mayor fuerza a la mancha que sobre ella se había hecho recaer, la afectó tan dolorosamente que cayó enferma, y no pudiendo ser trasladada a la prisión, continuó por entonces en el establecimiento donde se hallaba. (Se continuará.)

ra de Martínez. Por mucho tiempo reinó un completo silencio. Solo interrumpía la tranquilidad de la habitación la péndola del reloj, que probablemente estaba señalando las últimas horas de aquella vida para ella tan querida. Oyóse un leve ruido y un quejido casi imperceptible. Catalina acudió al instante y precipitada y trémula abrió la puerta que comunicaba con el cuarto de la señora de Martínez Agueda no estaba allí; y la enferma se quejaba con voz débil como la de un niño. —Tengo sed, decía; dame algo de beber. Catalina se acercó al momento a ella y cogió el vaso de agua de goma que estaba sobre la mesa: —¿Eres tú, Catalina? ¿Eres tú? dijo con moribunda voz; hace mucho tiempo, mucho tiempo... que no te veía... Catalina la tomó en los brazos, descansándola contra su pecho, como lo hacía antes, y le presentó el vaso. La señora de Martínez la miró con una sonrisa mas para adivinar que para percibir, y bebió de prisa. Pero al muy poco rato la vió Catalina que bregaba y se despedazaba en una breve y violenta convulsión; y antes que pudiese pedir auxilio, la enferma se dejó caer sobre la almohada, pálida, sin movimiento y sin habla. Acudieron todos los de la casa; Agueda se puso a los pies de la tía dando espantosos gritos y tapándose la cara; los sirvientes corrieron precipitados, pero todo fué inútil; el cuerpo era ya cadáver, y el médico a quien llamaron, acababa de llegar para decir lo que todos habían presentado: —¡Todo es inútil, está muerta! Quedóse de pie junto a la cama, mirando con escrutadora vista el rostro de la señora de Martínez, aquel rostro tan suave poco antes y ahora desfigurado por una horrosa contracción. El dolor y el espanto parecían grabados en su semblante y dispuestos a revelar los secretos de su breve agonía. El facultativo estuvo largo rato reflexionando, é involuntariamente los ojos de todos estaban pendientes de sus labios: —Esta señora, dijo, no ha muerto de muerte natural. En este repentino trance veo alguna cosa muy seria y tal vez muy grave. Junto a él estaban los sirvientes consternados. Agueda casi desmayada y Catalina que con los brazos cruzados parecía la viva imagen del desconsuelo. Así que vió el vaso, donde quedaban restos de la bebida que la difunta había tomado, lo examinó con atención y prosiguió: —En esta bebida han mezclado arsénico. ¿Es esta la última que la señora ha tomado? —Sí, señor, contestó asustada una sirvienta. —¿Y quién se la ha dado? —Yo, dijo Catalina. ¡Ay de mí! añadió entonces llena de consternación. ¡Será posible que sin saberlo, haya dado la muerte a mi querida bienhechora! Falta de fuerzas y dominada por su violentísima pena, se dejó caer sobre la cama, abrazando el insensible cadáver, cuyo corazón, que tanto la había amado, no latía ya. Agueda se había levantado; una livida palidez se notaba en su semblante, y todo su cuerpo estaba agitado con un